

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EN LA SOLEMNE INAUGURACIÓN

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1905 Á 1906

POR EL DOCTOR

D. Antonio Simonena Zabalegui,

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA



VALLADOLID

Tipografía y Casa editorial Guestru,

Macías Picavea, nums. 38 y 40.

DISCURSO

LEIDO EN LA

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA INAUGURACIÓN

DEL CURSO ACADÉMICO DE 1905 A 1906

Disc. Apert. UVA 05/06 BiCe



5>0 0 0 0 0 1 8 9 4 2

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

SEÑORES:



Como de júbilo suele considerarse el día de hoy para la Universidad, á pesar de la tristeza que, desde hace tiempo, viene minando su vitalidad, en otros tiempos potente y expansiva. Hallámonos bien lejos de aquella época en que nuestras universidades eran el foco de la sabiduría europea, y sus profesores se veían solicitados por las de otras naciones. A la espléndida y alegría francamente populares con que se celebraban los actos públicos en aquellos centros del saber, que tan naturalmente vivían dentro de la sociedad española, ha sucedido esta solemnidad de hoy, puramente oficial y con discurso obligado; en la que, si se prescindiera de la distribución de premios y de las invitaciones de reglamento, nos encontraríamos sólo los de casa, curioseados en los ángulos de los claustros de nuestro viejo edificio universitario por algún forastero,

deseoso de contemplar nuestros vistosos y extraños trajes académicos, y el aparato un poco arcaico con que los profesores se dirigen á este híbrido local, expuesto en días como hoy, por su mismo hibridismo, acaso á irreverencias censurables.

Pasando de la corteza de las cosas y analizando un poco, no será difícil dar con la causa de esta decadencia, aun en lo único que nos queda, por desgracia, de nuestra antigua grandeza universitaria, ó sea la solemnidad y fastuosidad aparentes con que á semejanza de ciertas familias linajudas, que vinieron á menos, nos presentamos en público, afortunadamente sólo una vez al año. Y la razón está, en que, como las familias de la comparación, también la Universidad ha venido á menos; ha perdido su patrimonio y con él, como sucede de ordinario, hasta los vínculos sociales á que dicho patrimonio le daba derecho. Y ésta y no otra es la causa del interno malestar de los centros docentes, y de su aislamiento actual en la sociedad española.

El patrimonio de la Universidad es el prestigio que adquiere en la nación en que vive; y como éste únicamente se consigue á fuerza de cumplir, más aún, á fuerza de excederse en el cumplimiento de sus deberes, en algo ó en mucho ha debido faltar la Universidad para que se haya producido tal aislamiento.

En qué ha faltado y por qué causas, conviene consignarlo, siquiera sea brevemente, para poder justificar la dirección de nuestros esfuerzos á una profunda y justificada reforma.

La Universidad de hoy en España, está reducida á la preparación profesional y á la colación de grados. Mas, como los fines de ella son, como dice muy bien

mi distinguido amigo Sr. Sela (1), no sólo el expuesto, sino además y en primer lugar, el cultivo de la ciencia pura, y después y en último término, la elevación moral é intelectual del país, resulta que en España únicamente cumple uno de los tres que tienè, y aun ese muy deficientemente, como veremos luego.

Dedicándose la Universidad á la pura y desinteresada investigación científica, no tan sólo señala el fin humano de la inteligencia del hombre, sino que abre nuevos derroteros á su actividad y entra en el concierto de la producción intelectual universal, y por ello se hace ya digna de consideración y respeto por parte de las naciones cultas. Contribuyendo á la instrucción y educación generales del país, prepara la labor más difícil de moralistas y sociólogos, y en su unión trabaja por el mejoramiento moral y material de la Nación. Si la Universidad no hubiera de tener más objeto que la preparación profesional y la colación de grados, tanto valdría como renunciar al medio más poderoso de engrandecer la Patria. La Universidad es algo más que una oficina burocrática: debe ser cosa bien distinta de esos centros oficiales que producen y legitiman algo que luego puede circular libremente. Por haber olvidado estos fines, ha perdido la nuestra las relaciones de producción con las de los países adelantados; y ha roto los lazos que la tenían sujeta, como un feto á su madre, á la sociedad española, de la que, hasta la época de la desamortización, recibía no sólo gran parte de su nutrimento material,

(1) Aniceto Sela.—*Fin y organización de las Universidades*.—Oviedo, pág. 6.

sino el moral, expresado de tantas y tantas maneras como pone de manifiesto la brillante historia de nuestros centros docentes.

No ha sido de la Universidad española toda la culpa del estado actual: y por eso y en descargo, si no total, sí parcial de los que nos precedieron en la alta misión de educar é instruir á la Nación, debe decirse que la pérdida de la autonomía de que aquélla gozaba en otro tiempo, y organización al estilo napoleónico y consiguiente incautación de sus rentas, han sido poderosos motivos de decadencia.

Yo no sé si en la sociedad puede alguna vez hallarse razón suficiente para cegar, siquiera sea momentáneamente, alguno de sus veneros de vida y bienestar; pero cuando está constituida, como se suponen constituidas las modernas, por hombres que alcanzan el máximum de desarrollo intelectual, moral y volitivo, no se concibe que por motivos, sea de la clase que sean, se llegue á disminuir la vitalidad de fuente de bienestar nacional tan indiscutible como la enseñanza. Por eso y aun teniendo en cuenta las vicisitudes, nada envidiables, que por causas políticas ha atravesado nuestra pobre España durante el último siglo, no puedo comprender cómo se ha podido prescindir, como se ha prescindido ó poco menos entre nosotros de una institución tan necesaria á su sostenimiento como la enseñanza en general y la universitaria muy principalmente.

Este es, en mi humilde opinión, uno de los grandes errores de nuestros gobernantes; y del que aún se sienten los efectos, y se dejarán sentir todavía por mucho tiempo en el estado de cultura y educación de

nuestra sociedad, insuficientes á todas luces; por lo cual su atraso, en este concepto, y en comparación con las naciones más adelantadas, no puede ser más manifiesto; como es el de nuestras universidades, alejadas de la producción científica del mundo y únicamente en relación con las de los países cultos por simples cambios de atención y de cortesía.

Urge, por tanto, sacar á nuestra Universidad de la inacción en que vive, ó mejor dicho, perece: es necesario á todo trance que cumpla todos sus fines; pero que los cumpla á satisfacción, si se desea que vuelva á ser lo que fué en otros tiempos de esplendor y de gloria; lo que es absolutamente necesario vuelva á ser, si se aspira á conservar la independendencia nacional, no precisamente territorial, sino moral; pues en estos tiempos de lucha marcadamente zoológica, ya que se aducen en ellos no razones de orden moral, sino argumentos contundentes de fuerza, hay que echarse á temblar al pensar en la suerte de los rezagados y de los débiles, porque, constituido el mundo en una nueva Esparta, condena á muerte á los que no llevan en sí impreso el sello de la fortaleza y de la hermosura.

Preocupado, y casi pudiera decirse obsesionado, desde que entré en el profesorado, con estas ideas, y habida cuenta de mi obligada presencia en esta tribuna, que honraron tantos maestros y enaltecieron tantos sábios de esta Universidad, no extrañareis que, teniendo que leer un discurso, haya elegido como tema algo que se relacione con la enseñanza. Tenédmelo en cuenta y dispensadme la aridez del asunto que voy á tratar, y aún más la poca elocuencia con que

seguramente lo expondré; porque ni mi ánimo, entristecido con la contemplación del estado en que se encuentra nuestra *Alma mater*, me permite distraeros con asuntos agradables, ni mi pobre y esteril imaginación me consiente recrearos con las galanuras del estilo.

Pero antes de exponeros el tema, permitidme que dedique un sencillo, pero sentido recuerdo á tres compañeros que ya no se sientan entre vosotros, por haber satisfecho su deuda con la muerte durante el curso último. D. Raimundo García Quintero, D. Rafael Cano y Rodríguez Cairo y D. Juan Francisco Mambrilla y López, ya no comparten con nosotros las tareas de la enseñanza. Probado el primero con terrible enfermedad, sufrida durante meses con cristiana resignación; arrebatado el segundo en poco tiempo, cuando aún podía haber dado días de gloria á las letras patrias; y herido por la muerte, casi de repente y apartado de su hogar, el que además de Vicerrector, fué modelo de caballeros y ornamento de esta Universidad, de esperar es que reposen tranquilamente en el seno de Dios.

De la intensión universitaria

He aquí el asunto sobre que va á versar mi trabajo.

Llamo intensión universitaria, en correspondencia terminológica con la denominada extensión del mismo apellido, al trabajo intensivo interno, llevado á cabo por la Universidad con el fin de alcanzar el mayor rendimiento científico; como se llama en agricultura cultivo intensivo al que tiene por objeto la máxima producción de que es capaz un terreno.

Me creo dispensado de encarecer la importancia del asunto, no sólo porque estoy persuadido de que me dirijo á convencidos, sino porque dicha importancia ha de resultar de los hechos mismos que en el cuerpo de este discurso se citan. Así que, sin más preámbulos, entro en materia, dividiéndola en los tres puntos siguientes:

I.—*Preferencia de la intensión universitaria.*

II.—*Necesidad de la misma.*

III.—*Manera de llevarla á cabo.*

I



DE los tres fines de la Universidad, el más trascendental es indudablemente el primero, ó sea el cultivo desinteresado de la Ciencia pura, porque es como el postulado de los otros dos y la condición previa de su existencia. Y es el postulado y como la condición de existencia de los otros dos fines, porque, para que haya aplicaciones de un principio, para que la Humanidad se aproveche de las ventajas que en sí lleva encerradas como en germen la Ciencia pura, preciso es que ésta exista, que ésta se forme y desarrolle. Claro es que el hombre no aguarda, ni puede aguardar á que toda la Ciencia esté constituida para utilizar sus enseñanzas, pues tanto valdría renunciar á las aplicaciones, ya que siempre está y estará constituyéndose y nunca llegará á su completa constitución en este mundo, pero es de todo punto evidente, que se necesita, para obtener aplicaciones, el conocimiento de los principios científicos ó, si se quiere mejor, de las leyes naturales.

Las exigencias de la vida han sido, son y serán el más poderoso acicate del progreso de las ciencias, pero no el único, ni el mejor; porque existe en nuestro espíritu una aspiración perenne y avasalladora á la verdad, que obliga al hombre á estudiar é inquirir, por pura satisfacción del hambre de saber que siente. Cierto es, por ejemplo, que Arquímedes encontró su gran principio de hidrostática, excitado por el trance en que le puso su rey de buscar un medio de determinar, sin destruirla, la composición de la corona que le entregara; que las necesidades tintóreas de la industria textil han hecho avanzar extraordinariamente la química de los colores; que la necesidad de transformar los productos naturales ha ocasionado el desarrollo colosal de la química industrial y de la mecánica aplicada á la maquinaria; que las necesidades cada día más crecientes del comercio, han hecho avanzar prodigiosamente á la industria del transporte, que ha puesto á su servicio todas las ciencias; que las relaciones sociales, hoy más extensas é íntimas que antaño, han exigido medios de comunicación más cómodos y rápidos que los que poseían nuestros abuelos; que la presencia y conocimiento de enfermedades evitables ha provocado la aparición de la profilaxis actual, y las necesidades de la medicina han movido á la industria farmacológica á formar medicamentos, por decirlo así, de encargo, provistos de determinadas acciones terapéuticas y desprovistos de las nocivas secundarias que tenían sus análogos. Pero también es cierto, ciertísimo, que cuando Papin descubrió la fuerza expansiva de los gases, y Newton la gravitación universal, y el oxígeno Lavoisier, y Volta

la pila eléctrica, y el navarro Servet la circulación de la sangre en el árbol pulmonar, y Röntgen las radiaciones que llevan su nombre, y Pasteur los agentes vivos de las fermentaciones, lo hicieron sin estímulo de lucro, y bien ajenos á las aplicaciones que de dichos descubrimientos habían de lograr otros sabios, á la locomoción y á varias industrias, á la Química y á la Fisiología, á la Patología y á la Terapéutica.

Por consiguiente, la Ciencia, aunque obedece al acicate de las necesidades de la vida, no lo necesita para seguir su marcha esplendorosa; y aún se pudiera afirmar, que los más trascendentales principios científicos, las más fecundas leyes naturales descubiertas, lo han sido, no por sabios preocupados con las aplicaciones prácticas, sino por genios ajenos casi siempre á las miserias de la vida, y que se movían desinteresadamente en el campo de la investigación científica por simple necesidad sentida por sus espíritus. La investigación pura y desinteresada es, pues, el fin más trascendental de la inteligencia humana, porque puede existir por sí y satisface su aspiración constante al conocimiento. «El saber por saber, como dice Unamuno (1), es la más poderosa de las potencias». Aunque no trascendiera, como trasciende, á la vida práctica, debería fomentarse, porque, además de lo dicho, ejerce sobre las mismas potencias del espíritu una acción acrecentadora. *Memoria scollendo augetur*, dice un clásico proverbio, y lo mismo puede decirse de la inteligencia y de la voluntad. Por eso,

(1) Unamuno.—*De la enseñanza superior en España*.—Madrid, 1899, página 44.

pudo contestar profundamente dicho Sr. Unamuno (1) á uno que le decía «qué interés tenía el estudio de la Filología? y para qué servía?... para ensanchar el cerebro de quien la estudie».

Pero además, el primer fin de la Universidad es el más trascendental, porque crea la ciencia pura, que es necesaria, indispensable á una nación moderna. Dos cosas hay que hacen á las naciones grandes y respetables, y son: su fuerza material y su saber. La fuerza material, como emanada de la riqueza, es siempre, por lo menos en los tiempos actuales, consecutiva á lo que pudiéramos llamar fuerza moral, en cuya constitución entran múltiples factores, siendo el más principal el saber. El predominio que hoy ejercen sobre el mundo Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, efecto es, sin duda, del poderío material de que disfrutaban; pero si nos paramos á considerar cómo han llegado á poseerlo, nos convenceremos pronto de que fué merced á una labor interna, larga y constante, que tuvo las etapas siguientes: primero aprender, después producir, luego enriquecerse, y una vez enriquecidas, armarse para defender su territorio y su comercio.

Las naciones que, por lo poco extenso de su territorio, parece que no debían de ser fuertes y respetadas y sin embargo lo son, como Bélgica y Suiza, débenlo, no precisamente á sus armamentos y defensas, que no dejan de tenerlos excelentes, sobre todo la primera, sino principalmente á su saber, del que hoy la

(1) Unamuno.—*Lo que cito*, pág. 46.

Humanidad, en esto distinta de la Commune (1), no puede prescindir. Y aquéllas que se constituyeron nuevamente como Italia, ó quisieron salir de su quietismo como el Japón, ó trataron de reconstituirse después de aniquiladas ó poco menos por las guerras con otras, como Alemania á principios del siglo XIX y Francia después de 1870, empezaron su organización ó reconstitución por la enseñanza, perfeccionándola y difundiéndola, y haciendo para ello verdaderos sacrificios. Así Italia llevó á sus universidades sabios extranjeros, algunos de los cuales aún enseñan en ellas; y el Japón envió á Europa, principalmente á Alemania, verdaderas legiones de jóvenes (2).

Al hablar del saber, no me refiero al saber universal, sino al saber propio de una nación; al que de un modo por decirlo así autonómico han ido acumulando sus sabios y después ha servido para caracterizar su ciencia y sus industrias, y por cuya especialización han podido éstas competir con las ajenas. Porque es preciso decir, que para quien se ocupa en ciencias experimentales y aplicadas, no es un secreto «que los libros, como dice muy bien mi querido amigo y sabio químico, Sr. Sojo (3), no son traducción fiel de los conocimientos que los extranjeros poseen» y «conoce que callan premeditadamente todo lo que constituye un privilegio». Si las industrias químicas de Alemania

(1) Sabido es que, en la época del Terror, fueron guillotinado varios sabios franceses, entre ellos Lavoisier, porque al decir de sus verdugos la Revolución no los necesitaba.

(2) En cuantos laboratorios de Alemania he trabajado y visitado, que son varios, he encontrado siempre japoneses.

(3) Sojo.—*Discurso inaugural*. - Santiago, 1902, pág. 81.

han vencido á las de las demás naciones, ha sido porque su ciencia química, allí cultivada con ardor extraordinario, ha llegado á poseer métodos y procedimientos especiales, que, por no ser conocidos completamente en otros países, dan una fuerza de resistencia á aquéllas, difícil de alcanzar y más difícil de ser superada por éstos.

Por consiguiente, quien por su pobreza no puede intentar, á lo sumo, más que la defensa de su territorio, y esto dentro de ciertos límites, y desea y quiere, como es natural, llegar á la consideración primero y al respeto después de las demás naciones, no tiene más remedio que estudiar y aprender, porque únicamente así se empieza á conquistar el respeto de los fuertes. Cuando á raíz de nuestro desastre colonial fué uno de nuestros pocos sabios respetados en el extranjero invitado á dar una conferencia en la misma nación de quien todos los españoles considerábamos haber recibido agravios, pudo verse bien claro que el coloso de América, que no había retrocedido ante nuestro prestigio histórico y poderío militar, se doblegaba ante la Ciencia de nuestra Patria, representada gallardamente en uno de sus indiscutibles sabios, y hacía pensar melancólicamente que tal vez otra hubiera sido la suerte de España, en aquella contienda arteramente provocada y estúpidamente aceptada por nosotros, si en vez de uno, hubiéramos podido enseñar unas cuantas docenas de sabios como nuestro insigne Cajal.

Es, por tanto, de absoluta necesidad hacer ciencia pura, crear ciencia propia, porque sin ella, nuestra enseñanza no saldrá del triste papel de repetidora

de la extranjera, con todos los inconvenientes que esto tiene para el decoro y aun existencia de la nuestra. Como esto no cabe hacerlo entre nosotros de una manera suficiente, sino en la Universidad, ya se comprende toda la trascendencia del primer fin á ella atribuído.

Es necesario además que haya verdadera ciencia nacional, porque si no, la preparación profesional no puede ser completa y sobre todo independiente. Por esta dependencia científica en que vivimos actualmente, sobre todo en ciencias físico-naturales y biológicas, es por lo que hoy, el que desee prepararse á la moderna para una profesión derivada de dichas ciencias, no tiene más remedio que emigrar, siquiera sea temporalmente, de España, para aprender fuera lo que no es posible hoy que se le enseñe en su patria. Pero ya se comprende que debe tenderse, por quien tenga de ello la obligación, á que este movimiento de emigración científica, que hoy es una necesidad y por tanto habrá de favorecerse mientras ésta subsista, se modifique en el sentido de que deje de ser provocado y dirigido, como lo es actualmente, por la acción tutelar que sobre nuestra enseñanza ejerce la extranjera. Por consiguiente, se necesita que así el profesorado como la juventud de nuestras universidades, trabajen por cumplir el primer deber, ó sea el de crear la ciencia pura, pues mientras no se consiga ésto, no podrá España considerarse con derecho á respeto y á consideración de parte de los otros pueblos.

✱
✱ ✱

El cultivo de la ciencia pura y la preparación profesional constituyen, por decirlo así, la labor interna de la Universidad, la obligación genuina que tiene desde su creación; pero las necesidades modernas, que han hecho insuficientes así la enseñanza primaria como la secundaria, exigen de la parte culta de la sociedad, y por tanto de la Universidad, un complemento de las enseñanzas que la masa social recibe en escuelas primarias, de artes y oficios, é Institutos, y de aquí ha nacido la llamada extensión universitaria. Mas, en esta suma de obligaciones que hoy pesan sobre la Universidad, conviene fijar bien la prelación y urgencia de ellas, para que ésta dirija sus actividades á donde la necesidad es más urgente y perentoria.

Los dos primeros fines, la labor interna de la Universidad, llevada á cabo como debe llevarse, constituyen lo que denomino intensión universitaria, así como la instrucción y educación populares se conocen con el nombre de extensión universitaria.

Ahora conviene resolver la siguiente cuestión: *de los dos deberes que tiene la Universidad, intensión y extensión de la enseñanza, ¿cuál es el primordial y el más urgente?*

La función docente y educadora de la Universidad tiene, cronológicamente hablando, dos momentos ó grados: en el primero se enseña y después se vulgariza el conocimiento. Y así tiene que ser, porque enseñar una ciencia, así en el grado superior como en el medio de la enseñanza, es exponer sistemática y razonadamente un cuerpo de doctrina; y vulgarizar es limitarse á la enunciación de algún principio ó ley y deducir las consecuencias aplicables á la vida práctica. Claro

es que toda la obra de extensión universitaria no es de vulgarización en el sentido expuesto, pues consiente dar cursos cortos sobre determinadas materias; pero generalmente ni dichos cursos suelen ser exposición sistemática de una ciencia, cual ocurre en la enseñanza de Facultad y aún en la de Instituto, y si lo fuera se confundiría con ellas, ni este último modo de realizarse la extensión es su labor principal y corriente. Siendo, por otra parte, la finalidad de la extensión universitaria aumentar la cultura general del país, ó, lo que es lo mismo, completar las enseñanzas primaria, de artes y oficios y secundaria, ya se comprende que, cuando éstas lleguen á ser lo que deben ser, habrá de desaparecer por innecesaria esta función tutelar que la Universidad ejerce sobre los grados inferiores de enseñanza. Yo no sé si ésto podrá conseguirse alguna vez, en los términos en que se debe desear: tal vez no, á causa de la falta de uniformidad en el movimiento progresivo de las ciencias y sus aplicaciones; pero de todos modos ya se comprende que dicha obligación irá haciéndose cada vez menos pesada y perentoria á la Universidad de lo que es actualmente. Por consiguiente, dada esta dependencia de los grados de enseñanza entre sí, lo primero y principal, lo urgente, lo necesario para que exista vulgarización científica, es que haya científicos.

¿Se habrá dejado de mencionar algún otro fin de la extensión universitaria? ¿Se propondrá acaso la cultura interprofesional? Lo que se llama educación cívica ¿es cosa distinta de lo expuesto? Aparte de que el que tiene una profesión no desea generalmente,—porque de ordinario tampoco los necesita,—más conocimientos

que los que se relacionan con su profesión ó los que tienden á mejorar su bienestar moral y material (Higiene, Economía doméstica, Arte y Moral), conocimientos que debe encontrar en las enseñanzas primaria, postescolar y secundaria, no se comprende qué es lo que quiere expresarse con el término *educación cívica*, si con ello se quiere significar cosa distinta á lo expuesto. Porque si se quisiere dar á entender el derecho que tiene todo ciudadano á conocer los que le reconocen las Constituciones, y la parte que en la formación de las sociedades democráticas modernas está llamado á tomar, ya se entiende que dicha instrucción por particular y tendenciosa que es, no debe ser objeto de enseñanza universitaria, á pesar de que alguien (1) piense de otro modo, pues como dice muy bien el Sr. Azcárate (2): «La Universidad no es política, ni liberal, ni conservadora, ni escolástica, ni socialista, ni transformista: la Universidad es científica, y, por lo tanto, no sabe nada particularmente de todos estos aspectos, no tiene más vínculo de unión que ese acendrado amor á la verdad».

Ya sé yo todo lo difícil que ha de ser á un maestro hacer abstracción de sus creencias y opiniones particulares al exponer una ciencia; pero como reconocer una dificultad no es reconocer el derecho á enseñar como científico lo que no lo es, bueno es insistir sobre los límites en que la enseñanza universitaria debe detenerse, si se quiere que sea amada y respetada por todos.'

(1) G. Lanson.—*Enseignement et politique*.—París 1905.

(2) Azcárate.—*Neutralidad de la Ciencia*.—Valencia 1903, pág. 20.

De todo ello se deduce que, en términos generales, lo primordial, lo urgente, es la intensión universitaria.

*
* *

Dado el estado de nuestra enseñanza superior, aún creo más urgente la intensión que la extensión universitaria.

El estado de nuestra enseñanza superior, como podrá verse en la segunda parte de este trabajo, es demasiado lamentable para que el profesorado, distraído de su función principal, emplee energías que hacen falta para que se cumplan los fines primordiales y anteriores de la Universidad. Lo urgente hoy es, no divertir las fuerzas, no expandirlas en una labor secundaria, como es la extensión, sino concentrarlas, acumularlas dentro de nuestros centros docentes superiores, para robustecerlos y sacarlos del marasmo en que perecen.

La extensión universitaria, como función expansiva que es, es una función de lujo, como la generación; y que exige por lo mismo, para que se realice de un modo normal y útil, es decir, sin daño del productor, ni mengua del producto, que se efectúe en verdadero estado pletórico de vida; pues sabido es que uno no da sino lo que tiene, y hoy por desgracia la Universidad en nuestro país tiene poco y necesita conservar sus energías para restaurarse. Por eso en la actualidad no se le puede pedir razonablemente

sino que se fortifique y vigorice, y exigir de ella que derrame sus fuerzas en cualquier obra extensiva, es impedir ciegamente que adquiera energías ó desear sencillamente que perezca.

Esta obra de expansión, como todo esfuerzo que tienda á comunicar energías, vendrá de un modo natural y sin provocaciones artificiales, como vienen siempre en la Naturaleza estos esfuerzos comunicativos, cuando, robustecido el organismo universitario y repleto de vida científica, experimente la necesidad de expansión. Y entonces la extensión será natural y no forzada, como lo es hoy en la mayoría de los casos, y vendrá espontáneamente, sin pedirla ni provocarla, y en virtud de la misma exuberancia científica aprisionada en la Universidad; y se manifestará, como en Alemania, no sólo en forma de cursillos y de conferencias, sino en la de publicaciones, que un profesor salmantino (1) pedía en la Asamblea de Valencia, bajo el nombre de publicismo, y que ahora, por ser prematuro y no tener ó poco menos de qué nutrirse que sea trabajo propio y original, sería otra forma de verbalismo ó logorrea.

Sin embargo, se me objetará: la extensión universitaria es hoy posible en España, porque existe: más aún, va tomando un vivo impulso, según afirmaba otro profesor español (2) en una revista extranjera. Efectivamente, varias universidades han emprendido esta

(1) Unamuno.—Comunicación á la Asamblea.

(2) Altamira.—*L' instruction publique en Espagne en 1903.*—*Revue Internationale de l' Enseignement.*—Tomo XLVII, pág. 398.

labor extensiva á que tampoco ha sido ajena por completo la de Valladolid, ni varios de sus profesores (1); pero lo que está todavía por averiguar es si dicho movimiento ha perjudicado ó no á la intensión universitaria, y si los frutos de la extensión han sido lo sazonados que debieran ser. Por de pronto, se puede asegurar que en ninguna de las universidades españolas se han completado las enseñanzas existentes, como es de necesidad; ni se han organizado éstas del modo que debieran estarlo, á fin de que se forme la ciencia patria y se adiestren los alumnos en las técnicas y métodos de investigación. Y conste que, al hablar así, tengo presentes los esfuerzos que algunos profesores hacen para conseguir lo deseable: pero es tan poco y son tan pocos, que en realidad las deficiencias continúan y continuarán mucho tiempo. «Se enseña en España? se educa? se hace ciencia?» pregunta un distinguido profesor (2) de la Universidad en que más á pechos se ha tomado la labor de la extensión universitaria, y contesta: «No, en general; no se enseña, no puede enseñarse, aunque los profesores hagan verdaderos milagros»; siendo, por desgracia, la misma la contestación que tendríamos que dar la mayoría de los profesores universitarios, si, dejando á un lado requerimientos del amor propio y convencionalismos sociales, respondiéramos sinceramente á la pregunta.

(1) El que esto escribe dió conferencias en el Círculo Mercantil y el Círculo Católico de Obreros de esta ciudad, y en la sociedad mixta de patronos y obreros «La Conciliación» de Pamplona.

(2) Pérez Martín.—*Discurso de apertura*.—Curso de 1904 á 1905, página 23.

Si la extensión ha de realizarse, como su nombre indica, es decir, trasladándose los profesores á los pueblos á fin de que se beneficien de sus enseñanzas, no sólo la masa popular urbana, sino la rural, preciso será que los primeros abandonen la Universidad y suspendan algunos trabajos y menesteres propios de la enseñanza superior intelectual, que podrían realizarse muy bien en días de asueto y vacación, y de cuyos trabajos he tratado en otro escrito (1). Y si, para evitar este inconveniente, se encomendara, no al profesorado oficial, sino á hombres de buena voluntad, que quisieran tomar sobre sus hombros la pesada pero simpática labor de instruir al pueblo, como se ha hecho en Barcelona y en Oviedo, entonces la extensión deja de serlo, para confundirse con lo que se llama *instrucción y educación post escolares*, que aparecieron y se vienen desarrollando espléndidamente con independencia de la Universidad, como puede verse, por lo que á Francia respecta, en el precioso libro de Max Turman (2), y por lo que hace á Alemania se echa de ver en seguida al que visita aquel país, cuna y origen también de las llamadas Universidades populares.

Y por lo que se refiere á los frutos obtenidos entre nosotros y hasta hoy por la extensión universitaria, de temer es que, por la tendencia que viene observándose en esta forma de enseñanza en algunos puntos,

(1) Simonena.— *Condiciones generales de un buen regimen escolar universitario*. Ponencia presentada á la Asamblea Universitaria de Valencia.— Valladolid 1904, página 17.

(2) Max Turman.— *L'education populaire*.— París 1904.

no sean sólo beneficios los que se obtengan, sino daños. Y digo ésto, porque examinando detenidamente los factores de la extensión como son: puntos en que ha sido más numeroso el público que la ha solicitado (1); personas que se han encargado de las enseñanzas; centros en que éstas se han dado é ideas que se han vertido en ocasiones (2), resulta que á veces se

(1) El Sr. Altamira, en carta dirigida á un periódico profesional francés, dice lo siguiente: «Es de notar que siguiendo el ejemplo de Oviedo, los obreros de Bilbao, sobre todo los que están afiliados al socialismo, han organizado una serie de conferencias».—*Lettre d'Espagne. —Revue internationale de l'enseignement* 1903, volúmen XLV, pág. 272.

(2) Véanse sucintamente expuestos estos factores, según resulta de los documentos publicados hasta hoy y que han llegado á mis manos.

Extensión universitaria en Zaragoza.—Empezó en el curso de 1904 á 1905, y por tanto antes que en ninguna otra Universidad. Aún continúa, y se ha reducido á conferencias y cursillos dados en la misma Universidad, sobre puntos científicos y de aplicación á la vida, principalmente á la de Zaragoza y Aragón. Ha conservado siempre un carácter sereno y tranquilo como corresponde á la verdadera ciencia. Han sido dados exclusivamente por los profesores de la Universidad y en mi opinión es la que ha sabido mantener mejor y por más tiempo el carácter que debe tener la extensión. La relación de los temas puede consultarse en los programas que á principio de curso publica la Universidad.

Extensión Universitaria en Oviedo.—Empezó en el curso de 1897 á 1898 y continúa en la actualidad. Ha consistido en conferencias y cursillos en la Universidad, conferencias pedagógicas y clases populares dadas en Oviedo, Gijón, Mieres, Trubia, Avilés y La Felguera. Las enseñanzas han versado sobre Literatura, Historia, Geografía y Viajes; algunas sobre ciencias físico-químicas y naturales y bastantes sobre Sociología, Economía política, etc., etc., figurando temas como los siguientes: «Las fórmulas del socialismo marxista», «El materialismo histórico», «El sufragio político», «Religión y Derecho», que á muchos parecerán resbaladizos para ser tratados ante público insuficientemente preparado, por lo general, para juzgar rectamente sobre opiniones de tanta trascendencia como las expuestas. Los profesores fueron preferentemente los de la Universidad, pero también algunos de Instituto, uno de Seminario que dió una de las primeras conferencias, algunos maestros de instrucción primaria é ingenieros, médicos, abogados y otros hombres de carrera. El público ha sido principalmente obrero, de las regiones industriales y mineras de Oviedo, Gijón, Mieres, Trubia, La Felguera, etc., etc., y cuya filiación política predominante

ha olvidado el fin de la extensión y la neutralidad y serenidad augusta de la Ciencia, haciendo pasar con su etiqueta opiniones particulares que, á más de no ser ciencia, indicaban tendencias que no armonizan con los grandes principios de orden, autoridad y moralidad (1).

De todo lo expuesto puede deducirse en buena lógica, que el deber preferente de la Universidad, su labor más atendible y urgente es la de desarrollar primero y principalmente el trabajo interior, perfeccionando las enseñanzas y tratando de formar la ciencia nacional, que ó sale de nuestros centros superiores de enseñanza ó no saldrá de ninguna parte.

(1) En Palafrugel se dió una conferencia por un profesor de la Universidad de Barcelona con el título «Orígenes del Cristianismo» y otras por otros señores cuyos títulos eran: «L' amor lliure» ó sea el amor libre y otra «Exposición del criterio libertario».

es el socialismo, como queda apuntado. Pueden consultarse sobre el particular los *Anales de la Universidad de Oviedo*, Años I y II y la *Revue Internationale de Penseignement*, en que el Sr. Altamira da cuenta de la Instrucción en España y de la extensión.

Extensión universitaria en Valladolid.—Nació en el curso de 1900 á 1901 y no duró más que aquel curso. Consistió en conferencias y cursillos dados en locales de la Universidad por algunos profesores de ella y algunos señores de la Ciudad y que versaron sobre Historia, Criminología, Psicología fisiológica, Pedagogía, etc., figurando entre ellos uno que decía así: «El mecanismo de las huelgas». El público fué heterogéneo, pero formado preferentemente de estudiantes, profesores y hombres de carrera, excepto el día en que se dió la conferencia cuyo título queda transcripto, en que predominó el elemento obrero. Se diferencia esta extensión de las demás en que la Universidad, en vez de salir de su recinto para enseñar al pueblo, llamó á su recinto á algunas personalidades salientes de la Ciudad. No se publicó ningún documento.

Extensión universitaria en Valencia.—Se inauguró á fines de Octubre de 1902. Consistió en conferencias dadas en la Universidad y en la población por varios profesores de la misma y otros señores, y que versaban sobre temas variados y útiles, no habiendo de sociología y política sino tres. No tengo noticias

Llévese á cabo en buena hora la obra simpática y caritativa de la extensión universitaria; pero hágase cuando no perjudique á la intensión, y de manera que no acapare la atención del profesorado, que preferentemente debe fijarse en el trabajo interior de la Universidad. Enséñese al pueblo en buena hora, que hoy más que nunca lo necesita, pero enséñesele la ciencia y más que ella sus aplicaciones á fin de que aumente su bienestar; y déjese la divulgación de ideas que dividen, de ideas que exaltan y por exaltar roban la tranquilidad de espíritu, que es la mitad de la felicidad terrena, á los campeones de la política, á los apóstoles é iluminados que sueñan con porvenires utópicos.

de que haya continuado, y las expuestas debo á los *Anales de la Universidad de Oviedo*, Año II, pág. 245 y á un trabajo del Sr. Altamira en la *Revue Internationale de l'enseignement*, Volúmen XLV, pág. 272.

Extensión universitaria en Barcelona.—Es la última en que se ha establecido pero la que ha adquirido mayor vuelo y tal vez mas arraigo. Fué fundada en Febrero de 1904 por mi sabio y querido maestro el Dr. Rodríguez Mendez, y debido á su nombre ha tomado tanto desarrollo. Se ha extendido por todo Cataluña y las Islas Baleares, y yo creo que ha absorbido gran parte de la dispersa obra de enseñanza post-escolar, por lo cual ha perdido en mi sentir, como la de Oviedo, el carácter genuino de extensión. Ha consistido en conferencias y cursillos dados, preferentemente en los pueblos industriales de Cataluña, por profesores de la Universidad, del Instituto la minoría, y la mayoría por abogados, médicos, ingenieros, etc., etc. Entre los temas se ven asuntos prácticos, asuntos de controversia, lucubraciones sociológico-políticas y aún religiosas que no me parecen los más apropiados para sumar respetos y consideraciones, sino para enagenárselas la extensión de parte del público de pensar medio, que es la mayoría. Las particularidades pueden verse en el órgano oficial de la extensión, que se publica en Barcelona con el nombre de *La Cultura popular*, y del que han aparecido quince números que son mensuales.

Extensión universitaria en Granada.—Fundada este año por la Asociación de amigos de la Universidad, no conozco de ella más que el interesante discurso del Presidente de la misma, ilustrado profesor Sr. Torres Campos, que versa sobre la extensión universitaria y ha sido publicado en la *Gaceta Médica de Granada*.

II



PARA probar la necesidad de la intensión universitaria, ó lo que es lo mismo, para poner de manifiesto cuán preciso es que la Universidad se aplique á trabajar más y mejor de lo que hasta aquí viene haciendo, á fin de que cumpla satisfactoriamente con los dos primordiales deberes que tiene é integran lo que llamo intensión, nada me parece mejor que exponer las opiniones que, sobre el estado general de nuestra enseñanza y sobre el de cada una de las Facultades, han formulado los que, por haber estudiado de cerca este problema ó por formar parte del profesorado universitario, se hallan en las mejores condiciones de conocer el mal y reclamar los remedios necesarios. Acaso parezca á alguien algo pesada la larga enumeración de opiniones que va á seguir; pero no hay modo mejor de probar la tesis que este procedimiento, que además tiene la ventaja de hacer ganar al trabajo, en fuerza y autoridad, lo que pierda de personal, ya que lo voy á hacer con el auxilio

de maestros y autoridades de todos conocidos y respetados.

*
* *

Empezando la exposición de opiniones por las de los políticos y escritores que han tratado de nuestra enseñanza en general, veamos el concepto que le merece al Sr. Alba (1), que se ha ocupado en ello en el magnífico prólogo que puso al libro del Sr. Desmolins y del cual es una feliz paráfrasis el trabajo de nuestro convecino y amigo. «Aquellas palabras que ponía en labios del Sr. Silvela su despierto sentido de observación y su explicable conocimiento de la vida íntima de nuestro Estado: «tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido según ley y orden jurídico» son de una exactitud cruel aplicadas á las apariencias y á las realidades de nuestra enseñanza pública. Oposiciones, concursos, profesorado elemental, superior y normal, Universidades, Institutos, Academias, Escuelas especiales, Claustros, Rectores y Decanos, Directores generales, material de enseñanza, comisiones en el extranjero, exámenes públicos, ejercicios teóricos y prácticos, solemnísimas distribuciones de premios... De todo tenemos en el orden legal; todo está escrito en Leyes, Reglamentos y Reales Ordenes infinitos; las apariencias, más ó menos pobres, son de un pueblo constituido según ley de vida moderna y progresiva; las reali-

(1) Santiago Alba.—Prólogo á la obra de Desmolins.—*En qué consiste la superioridad de los anglo-sajoneses*.—Valladolid, 1899, pág. XV.

Conservamos en las citas la ortografía de los originales.

dades... ¡ah! las realidades son un pregón más, acusatorio de este régimen teatral, falso, aparatoso, convencional é infecundo que padecemos en todos los órdenes del Estado, servidor hipócrita y cuidadoso de la letra que mata, eterno divorciado del espíritu que vivifica. En el instinto popular, constante y honradísimo crítico de la vida práctica, todas esas fórmulas legales no logran el calor de «lo que produce y anda»; árbol sin fruto, sus raíces, no estimulan con el contacto diario la potencia creadora de la madre tierra y apenas si sirve para otra cosa que para prestar amorosa sombra á un ejército de zánganos, que entran ya en las aulas pensando no en las grandezas soberanas de la Ciencia y del Arte, sino en las útiles menudencias de la oficina y de la prebenda que el Dios Título, el adorado ídolo de nuestros menesterosos de antaño, ha de poner en sus manos, con los saneados *doce mil*».

No es más halagüeña la pintura que de la enseñanza universitaria hace un malogrado ingenio vallisoletano en precioso libro publicado en el mismo año que el anterior. «Como el Instituto, dice Macías Picavea (1), la Universidad es una cosa muerta por dentro. Idéntico régimen, igual falta de contenido, carencia parecida de toda acción educadora y docente, el mismo absoluto defecto de material didáctico, la propia ausencia de un cuerpo vivo y una alma autónoma formados en el inalienable molde de su fin, vocación y destino: una oficina más que planea á su antojo el Ministro del ramo, con los 300 llamados catedráticos á

(1) Macías Picavea.—*El problema nacional*.—Madrid, 1899, pág. 131.

quienes el Estado paga un sueldo tasado, como á otro oficinista cualquiera, para que le represente la comedia universitaria á la medida.

«Sus enseñanzas son de lo más notable. Se enseñan literaturas sin saber los alumnos palabra de las lenguas respectivas; fisiología, sin un solo medic ni práctica de experimentación; botánica, sin ver una planta ni salir una vez al campo... y así indefinidamente. ¿Base de realidad para el estudio? ¿Trabajos de laboratorio? ¿Investigaciones y crítica de fuentes?.... ¡Qué utopías! Nuestra Universidad es eterna boca de ganso en donde todo se aprende y se sabe, porque «lo dijo el otro».

«¿Cómo se *hace* la ciencia? ¡Misterio inasequible! Ni siquiera interesa en nuestras cátedras facultativas. Se toma *hecha*; en los libros; para mayor comodidad, traducidos: educación libresca, que dice Unamuno»...

El Sr. Costa (1) pedía en 1898, en *El Liberal*: «Menos Universidades y más sabios. No se encierra todo en levantar el nivel de la cultura general, es preciso además... producir grandes individualidades científicas, que tomen activa participación en el movimiento intelectual del mundo y en la formación de la ciencia contemporánea»...

D. Amós Salvador (2) en un folleto que tiene por objeto «reducirse á señalar simplemente lo absurdo, entiéndase bien, *lo absurdo* (en materia de enseñanza), lo que pugna con la razón, etc., etc.», dice lo si-

(1) Citado por el Sr. Giner de los Ríos en el *Boletín de la Institución libre de Enseñanza*, Año XXIV, pág. 3.

(2) Amós Salvador.—*Apuntes sobre la Instrucción Pública en España*.—Madrid 1901, pág. 4.

guiente: «Cuanto más que cabe modificar, substituir ó perfeccionar las cosas *que son*, pero la instrucción pública en España *no es*, y no es dable edificar nada sério sobre un montón caótico de materiales diseminados, con aspecto de ruinas y de escombros».

Y termino la exposición de opiniones de políticos sobre el estado de nuestra enseñanza en general, citando la del Sr. Sánchez de Toca (1): «Por esto también parece tan olvidado entre nosotros que no son las cosas que se enseñan, sino el modo como se enseñan, lo que más importa en la educación y en la enseñanza. Así la educación del latino es puramente teórica consistiendo en enseñarlo todo por esfuerzo bárbaro de memoria verbalista. El anglo-sajón, al contrario, pone primero al alumno en contacto con las realidades y luego le expone la teoría. No comprende enseñanza de idiomas aprendidos primero por gramática y diccionario, sino idiomas aprendidos primero por el uso; y forma primero ingenieros por medio de la práctica, dejando la teoría para ulteriores complementos. En suma, que estima la teoría útil cuando sigue á la práctica, no cuando la precede. De esta suerte el anglo-sajón sale de las aulas en condición de abrirse camino por sí, mientras que nuestros bachilleres, licenciados, doctores é ingenieros, hasta en los sujetos más brillantes, al acabamiento de sus estudios sólo suelen servir para hacer demostraciones y argumentar verbalistamente. A la mayor parte lo mejor que

(1) Sánchez de Toca.—Discurso pronunciado en la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas en la discusión del tema: *Sentido general en que debe llevarse á cabo la reforma de la enseñanza en España.*—*Extractos de discusiones.*—Tomo I. Madrid 1901, pág. 193 y siguientes.

les puede ocurrir es olvidar su inútil ciencia poco después de terminados sus estudios y redimirse cuanto antes del pliegue de hábito vicioso contraído para su gobierno personal. Adulterados por sus estudios, llenos de jergas y fórmulas inútiles, son incapaces de razonar con sentido práctico y de bastarse á sí mismos en la vida. Su principal salida es el empleo burocrático y oficinesco. Si el Estado no los coloca, resultan desperdicios inadaptados é inadaptables, hasta que hayan rehecho toda su educación no encuentran aprovechamiento útil sino en los más ínfimos cometidos».

«Así nuestra máquina universitaria parece como organizada al intento de fabricar enormes masas de incapacitados y de disolver á las clases medias. Todo nuestro organismo de instrucción pública resulta montado como de propósito á este intento. No tiene organizada ninguna enseñanza que propiamente pueda llamarse técnica; mas en cambio, desde la escuela de primeras letras hasta el grado de doctor, el conjunto de nuestro régimen de instrucción pública diríase combinado al exclusivo objeto de que las clases medias desemboquen en el presupuesto sin posibilidad de otras salidas»...

Y por si pudieran parecer á alguien exageradas estas opiniones por provenir de personas, que no están enteradas de las interioridades de la Universidad, véanse las que siguen que son todas de profesores universitarios.

Un ilustrado catedrático de esta Universidad, se ha lamentado, desde esta tribuna antes que yo, del estado de la enseñanza superior: «He de tratar, dice

el Sr. Sierra (1), no de los bienes, sino de los males que de un modo muy marcado, desde hace más de 20 años (2) son la causa principal de que nuestros Institutos y nuestras Universidades no produzcan los resultados que el país, primer interesado, había de esperar. Y éstos, que por lo menos habían de ser equivalentes á los obtenidos en otros establecimientos que han sabido escapar del régimen universitario actual, no obedece á otra causa que al abandono en que desde dicha época ha quedado la parte administrativa y disciplinaria de la enseñanza».

El Sr. Posada (3) dice «El ideal—no la realidad—de la Universidad de España, es todavía el de una escuela profesional: escuela de médicos, de abogados, de farmacéuticos; ni aun siquiera se separan de este ideal, las dos Facultades, *desinteresadas* por excelencia, de Ciencias y de Filosofía y Letras, toda vez que á ellas se va, no tanto con el deseo de educar el espíritu, en la investigación de los altos problemas de la naturaleza, de la vida y de la historia, y de hacerse hombres de ciencia, en el pleno sentido de las palabras como para obtener un título *profesional* que capacite, v. gr. para ser Catedrático de Instituto ó de Facultad: lo de saber ó no saber bien las cosas, que los planes de las diferentes enseñanzas exigen, es secundario, cuando no accidental». Y en otro

(1) Salvino Sierra.—*Discurso inaugural*.—Curso de 1893 á 1894.—Valladolid, pág. 5.

(2) Desde hace mucho más tiempo data el abandono.

(3) Adolfo Posada.—*Política y enseñanza*.—Madrid, 1904, pág. 100.

lugar añade: «La realidad, es preciso declararlo, aún está por debajo de tal ideal; es decir, que eso de la Universidad, escuela de la vida, preparación para el desempeño útil y eficaz de unas cuantas profesiones, constituye lo que *debe ser* la Universidad para la mayoría de las gentes universitarias y no universitarias. En definitiva, la Universidad no prepara para tales modos de vivir, de una manera propia y positiva: la concepción práctica y utilitaria de su misión, no se traduce en los hechos correspondientes. Merced de un lado, a influjo natural y necesario de la concepción profesional misma, en virtud de la que, lo importante es aprender tales ó cuales cosas sabidas por otros y aplicarlas en su día; merced, de otro lado, á la organización de la Universidad, que no pasa de ser una oficina del Estado, sometida á las reglas férreas de una uniformidad que mata, antes de revelarse, todo espíritu de iniciativa; al desdén con que se ha mirado, y se mira, la formación del personal docente y á otra porción de concausas, que tienen su raíz en la condición misma de toda nuestra enseñanza, especialmente en la secundaria, y también en la educación de nuestra burguesía, es lo cierto, que la Universidad española, ni aun como escuela preparatoria de las profesiones puede considerarse. Es bien notorio, que apenas sale nadie de las aulas, en disposición de ejercer con éxito su profesión; los médicos y abogados, una vez declarados tales, por el Jurado de exámenes, empiezan, puede decirse, su carrera; entonces (después de haber perdido quizá los mejores años de aprendizaje) es cuando tienen que comenzar, su verdadera educación práctica».

Y aún concreta mejor la idea de la necesidad de la intensión universitaria cuando un poco más adelante dice (1): «Hay en efecto, que crear las Universidades de la Nación, y si no es posible tanto, por lo menos, es preciso intentar infundir, en sus actuales organismos, anémicos, desmedrados, casi muertos, nueva sabiduría, vivificante fuego, entusiasmo, fe en su misión y destino, en suma, todo aquello de que hoy carecen acaso en absoluto».

Un folleto de 112 páginas dedica el señor Unamuno (2), á criticar el estado de la enseñanza universitaria en España y á exponer la necesidad de una reforma en el sentido de la intensión; y el mismo fin persiguen en sus discursos de apertura los Sres. Lázaro é Ibiza (3), Pérez Martín (4), y otros, cuyas opiniones fuera ya inútil y pesado transcribir. Pero además así la Asamblea Universitaria de Valencia (5), como la de Barcelona (6), pusieron de manifiesto los graves defectos de la enseñanza superior y la necesidad urgente de un trabajo intensivo en la Universidad.

Creo que será bastante con lo expuesto para demostrar la necesidad de la intensión universitaria, sentida y expresada en términos generales por los que en

(1) Adolfo Posada.—*Lo que citato artea*, pág. 108.

(2) Unamuno.—*De la enseñanza superior en España*.—Madrid, 1899.

(3) Lázaro é Ibiza.—*Discurso de apertura*.—Curso de 1902 á 1903.—Madrid.

(4) Pérez Martín.—*Discurso de apertura*.—Curso de 1904 á 1905.—Oviedo.

(5) *Conclusiones de la Asamblea*.

(6) *Segunda Asamblea Universitaria*.—Barcelona 1905.

España se han ocupado del estado actual de nuestra enseñanza superior.

*
* *

Pero además se ha expresado más concretamente la necesidad de un estudio intensivo en nuestras Universidades, por quienes sabedores de ella y conocedores de cómo se encuentra en el extranjero la enseñanza de las ciencias á que se dedican, han tratado de señalar el mal y hasta apuntar el remedio, que la mayoría de las veces está fuera de sus alcances.

El Sr. de la Paz y Graells exponía en el año 1897, al decir del señor Rivas Ruiz (1), la necesidad que había en la Facultad de Ciencias de que se crearan nuevas enseñanzas y se hiciera el estudio más completo.

A pesar de haberse dividido, en tiempos del señor García Alix, en cuatro secciones: exactas, físicas, químicas y naturales, como no existe dicha facultad completa en sus cuatro secciones sino en Madrid y la sección de exactas sólo se estudia, además de en Madrid, en Barcelona y Zaragoza, y la de química en Barcelona, Salamanca, Valencia y Zaragoza, hay profesores que piden que se complete la Facultad de Ciencias, porque las cuatro secciones pueden prestarse mutuo auxilio, llegando alguno á preferir la supresión de algunas secciones á determinadas universidades

(1) Rivas Ruiz.—*La enseñanza superior en España*.—Madrid, 1898, página 19.—Me ha sido imposible procurarme el trabajo original del señor Graells.

y organización completa de ella en otras al estado de dispersión en que estas secciones se encuentran hoy.

Con respecto á la enseñanza de la Matemática y de la Física, véase lo que dice el catedrático de la Facultad de Ciencias y docto matemático de Zaragoza señor G. de Galdeano (1): «Hacia el año 1840, el venerable Vallejo explicaba en sus cursos un resumen de la ciencia, que no pasaba de los tiempos de Euler y de Lagrange, mientras que Cauchy en Francia, Rieman en Alemania y otros muchos matemáticos insignes, siguiendo nuevos derroteros, desarrollaban admirables teorías que todavía no han sido importadas á España, á pesar de pertenecer desde entonces al dominio de las demás naciones».

«La Física matemática se desarrolló en otras naciones desde hace más de medio siglo. En España se ha relegado este importantísimo estudio á los desiertos cursos del doctorado en ciencias, impidiendo los planes de enseñanza la divulgación de tan fundamental doctrina; y al mismo tiempo los estudios experimentales se tenían que hacer casi teóricos, por falta de material adecuado, y de protección en las altas esferas del Estado».

Un poco más abajo añade (2): «En España se priva á los físicos y químicos de los estudios matemáticos, incapacitándolos para estudiar las obras superiores de su profesión. ¿Qué físico ó qué químico de los

(1) Zoel G. de Galdeano.—*Ciencia, educación y enseñanza*.—Zaragoza 1899, pág. 7.

(2) Ibidem.—*Loco citato*, pág. 34.

nuestros puede leer las obras de Lamé, Mathieu, Mascart, Maxwell, Poincaré, Duhem y otros autores análogos?»

«Carecemos, pues, dice en la página siguiente, de literatura matemática, de escuela propia, de científicos investigadores; repetiremos lo que de fuera nos enseñan, pero no crearemos, no produciremos algo propio; seremos científicos sin iniciativa, tributarios, mientras no elevemos el nivel de nuestros estudios y su carácter, haciendo la enseñanza educativa». Y para corroborar más este aserto, aduce en otra obra (1) la siguiente prueba: «Al monumento que quisieron legar y han legado todas las naciones del mundo al siglo XX, reuniendo la noticia de todos los trabajos matemáticos publicados durante el siglo XIX (se entiende prescindiendo de libros de texto, etc., etc.), España no pudo concurrir más que con 150 ó 160 papeletas, que yo como corresponsal de la comisión del índice de bibliografía matemática pude remitir á París, y casi todas, debo añadir, de bien escasa importancia, pues ¿qué son estos trabajos de propaganda ó divulgación científica de lo ya hecho por otros, en un terreno elementalísimo, de carácter trivial, al lado de escritos de investigación individual que se hacen en el extranjero? ¿Y qué son 150 trabajos y aunque fueran 200 ó 300, por omisiones que seguramente no he cometido en tal proporción, al lado de decenas y cientos de miles de trabajos con que han concurrido naciones tan inferiores á la nuestra en extensión, como Suiza, Holanda, etc.?

(1) Zoel G. de Galdeano.—*La enseñanza científica*.—Zaragoza, 1902, página 22.

La enseñanza de la Química deja tanto ó más que desear que la de las Matemáticas. El sabio químico, profesor que fué de esta Universidad y hoy lo es de la Central, Sr. Piñerúa (1), dice á este respecto: «Una de las causas, acaso la principal de este abandono de los estudios científicos, y más especialmente de la Química, es el método exclusivamente *mnemónico* empleado para su enseñanza, que ha esterilizado casi por completo los esfuerzos combinados de profesores y discípulos».

«Mecanizado el saber, descendido desde el pensamiento activo á la memoria pasiva, no es extraño que la juventud inteligente se haya apartado de esta clase de estudios, porque su enseñanza así practicada, sólo podía dar por resultado *incapaces y estériles*».

El Sr. Casares Gil (2), catedrático de análisis químico en Barcelona, acentúa más aún esta necesidad de la enseñanza de la Química. «Cuando leemos, dice, la descripción de los laboratorios del extranjero; cuando oímos hablar de ejércitos de ayudantes, de preparadores, de auxiliares; al aprender lo que han costado los trabajos de Saint-Claire-Deville ó Moissan y al mirar nuestra pobreza, un profundo desaliento se apodera del ánimo. No, no es posible trabajar, nos faltan medios, decimos con tristeza».

«Y que esto es verdad, que las consignaciones son insuficientes, que las prácticas no existen sino como pálidos simulacros, al menos en cuanto se refiere á la

(1) Eugenio Piñerúa.—Prólogo de la obra de los señores González Calzada y José Villanueva.—*Problemas de Estequiometría Química*.—Salamanca, 1905. página IV.

(2) Casares Gil.—*Discurso inaugural*.—Barcelona, 1900, pág. 23.

química y á la física, puedo asegurarlo. Basta pisar nuestros laboratorios, y al penetrar en ellos, al ver que les falta luz ó agua ó material apropiado, el extranjero que los visita nada pregunta: en el acto comprende lo que puede esperarse de la química en España. Y sin trabajos de laboratorio no hay ciencia posible».

Por último, mi querido amigo el laborioso é inteligente profesor de análisis químico de Santiago, señor Sojo (1), decía no ha mucho: «Nunca como ahora se ha hecho sentir la necesidad de los estudios físico químicos; la creación de una Cátedra de Síntesis, tendría en los actuales momentos gran oportunidad; después de algunos años, será estéril labor la del químico español; éste ya sabe que los libros no son traducción fiel de los conocimientos que los extranjeros poseen y conoce que callan premeditadamente todo lo que constituye un privilegio».

En cuanto á las Ciencias Naturales en sus diversas ramas, con decir que no se estudian como Facultad sino en Madrid y eso incompletamente, pues no existe más que una cátedra de Fitografía, cuando existen tres de Zoografía, se comprende la necesidad, no sólo de extender estos estudios ó de establecerlos en otras universidades del Reino, como pedían los ponentes (2) encargados del tema especial primero en la Asamblea de Barcelona, sino de hacerlos prácticos é intensivos, teniendo en cuenta su trascendencia para la vida

(1) Miguel M. Sojo.—*Discurso inaugural*. — Santiago 1902, Pag. 81.

(2) Marzal, Vila Vendrell y Calderón. — *Segunda Asamblea Universitaria*. — Barcelona 1905, pág. 20.

de la Nación y para el desarrollo de las principales fuentes de su riqueza como la minería, alumbramiento y aprovechamiento de aguas, agricultura, selvicultura, zootecnia, etc., etc., tan rudimentarias y atrasadas algunas en España.

Igual necesidad de reforma se deja sentir en la *Facultad de Filosofía y Letras*, según varios catedráticos de la misma han manifestado y puede verse en el folleto del Sr. Rivas Ruiz (1); pero recientemente lo han hecho de una manera explícita los Sres. Rivera Tarragó é Ibarra Rodríguez (2) en la ponencia que escribieron para la Asamblea Universitaria de Barcelona. «La antigua Facultad de Filosofía y Letras, dicen, era un montón de asignaturas heterogéneas, sin el más ligero asomo de organización; el vigente decreto la subdividió, con buen acuerdo, en tres secciones: de Historia, Lenguas y Literatura y Filosofía. La reforma, plausible como transición á nuevos derroteros, adolece, sin embargo, de graves defectos: estos són:

1.º La Pedagogía se cursa sólo en el doctorado de Filosofía; todos los licenciados y los doctores en Historia y Lenguas desempeñan funciones pedagógicas sin conocer la Pedagogía.

2.º La sección de Filosofía carece de gradación en sus enseñanzas; además, los criterios diferentes con que se enseñan sus asignaturas, debido á la dife-

(1) Rivas Ruiz. — *Loco citato*, pág. 24 y siguientes.

(2) Rivera Tarragó é Ibarra Rodríguez. — *Reorganización de la Facultad de Filosofía y Letras*. — Barcelona 1904, pág. 2.

rencia de opiniones científicas de sus catedráticos, producen en la práctica confusión al alumno y ausencia en éste de completa formación científica en una tendencia filosófica determinada.

3.º En la sección de Historia se establecen cursos de investigación sin que el alumno conozca las lenguas necesarias para investigar; así, v. g. la historia griega sin saber griego, la árabe y judía sin árabe y hebreo, la medioeval sin latín de los tiempos medios y sin paleografía que se cursa en la sección de Literatura; la arqueología epigráfica y numismática se estudian *á la vez* que los cursos de investigaciones donde podían ser aplicadas.

4.º En la sección de Lenguas y Literatura se estudian sánscrito, árabe y hebreo, sin aplicación práctica fuera del conocimiento de la lengua, y esto es medio, no fin, se estudia gramática comparada de las lenguas indo-europeas sin saber sánscrito, y comparada de lenguas semíticas, cuya utilidad es dudosa si sólo es precedida por el conocimiento de dos lenguas de este grupo».

Particularizando más aún, véase, por lo que respecta á la enseñanza de la Historia, cómo se expresa el catedrático que la enseña en Oviedo, Sr. Altamira (1): «En cuanto al grupo de *Historia* sólo comprende dos cursos de la Universal y uno de Historia crítica de España.

Esta mínima cantidad no está compensada por el empleo de buenos métodos científicos. Carecen nues-

(1) Rafael Altamira.—*La Enseñanza de la Historia*.—Madrid 1895, pág. 422.

tras facultades en absoluto de material, si se exceptúa algún raro mapa histórico, viejo é inadecuado; y en cuanto á la enseñanza misma, es una mera ampliación, cuando no repetición, de la que se da en los Institutos, con libro de texto, lecciones de memoria ó poco menos, numerosos apuntes y programa uniforme, incompleto siempre. Nada, pues, de manejo de fuentes, ni de seminarios, ni de estudios auxiliares. Los alumnos llegan sin preparación alguna; ni siquiera saben el poco latín que en los Institutos se supone que aprenden. Sus conocimientos de geografía son bien escasos; nulos los de paleografía, epigrafía, etc., etc., que tampoco adquieren en la Universidad (1); y hasta su misma cultura en Historia, mezquina y memorista, no suele pasar de la Edad Media; todo lo más (*rara avis!*), de la Revolución francesa. ¿Qué trabajo sério cabe hacer con alumnos que no han visto jamás un monumento, que no saben leer un diploma medioeval, ni servirse de una inscripción, ni fijar los límites del Egipto antiguo, ó de Castilla en el siglo XIII, y que, por añadidura, van á permanecer tres años en la Facultad sin encontrar una sola cátedra donde adquirir esos conocimientos que necesitan?»

Pasemos ahora á exponer el estado de la enseñanza del *Derecho* en España.

El Sr. Isern (2), profesor libre de Derecho político, en la discusión de la Academia de Ciencias Morales y

(1) En el nuevo plan figuran la Numismática y Epigrafía en último lugar, es decir, después que se han enseñado las Historias.

(2) Damian Isern.—*Extractos de Discusiones de la R. A. de Ciencias Morales*.—Tomo 1.º, pág. 302.

Políticas de que se ha hecho mención anteriormente, dijo lo que sigue: «La mayoría de los alumnos llegan, en la Facultad de Derecho, por ejemplo, al estudio de la Metafísica sin preparación adecuada, y cursan Derecho Natural sin saber Ética, y cursan Derecho Romano sin entender la definición más sencilla si está puesta en latín en el texto, y cursan Derecho Canónico sin saber Religión y Moral, etc., etc. ¿Qué provecho pueden sacar de enseñanzas así dadas y en tales condiciones recibidas?»

El Sr. Posada (1) de la Universidad de Oviedo escribe: «La ciencia jurídica, sobre todo, suele enseñarse de una manera dogmática, el discípulo recibe de labios del profesor, como de un oráculo, las enseñanzas y las aprende sin darle en muchas ocasiones lugar á convencerse racionalmente de la verdad y bondad de las doctrinas. Con esto sólo se consigue llevar al ánimo de los discípulos el escepticismo más desconsolador, y además se introduce en sus inteligencias el vicio más pernicioso, el de la pereza en el pensar. Lo primero sucede cuando llegado el momento de reflexionar en la vida con arreglo, hemos de suponer, á los *principios* aprendidos ú oídos al maestro, se encuentra con que todo ello es una construcción dialéctica falsa, y sin saber á qué atenerse en lo sucesivo; en cuanto á lo segundo, baste sólo tener presente que acostumbrado el discípulo en la enseñanza á recibirla en forma dogmática y fiarse de lo dicho por el profesor, sin pararse—porque no se le da tiempo ó no se le

(1) Adolfo Posada.—*La Enseñanza del Derecho*.—Madrid 1884, pág. 26.

permite—á reflexionar acerca de las doctrinas, su inteligencia ejercitada rutinariamente, no tiene esa espontaneidad necesaria para atacar con originalidad y según su criterio las dificultades de los problemas».

«No hay que esforzarse mucho para ver cómo influyen estos defectos generales en la vida del Derecho. Viene inmediatamente á la memoria el abogado inmoral que defiende todo género de causas buenas y malas; el magistrado que se duerme descansadamente en el ejercicio santo de sus funciones, y ese sinnúmero de personas tan peritas en lo que ellos llaman el Derecho positivo, que es sólo el mecanismo rutinario de la ley en la práctica, y no tienen ni idea, ni sentimiento alguno del Derecho, pues no conciben pueda existir más derecho ni en otra forma, que el que declaran los órganos del poder».

El que fué ilustrado y querido compañero nuestro y cuya ausencia lamentamos sus amigos Sr. Royo y Villanova, me dice lo siguiente en carta con que á excitación mía, expone sus opiniones sobre la enseñanza del Derecho: «Sería de desear que se aprendiera el Derecho, como mi hijo ha aprendido el castellano (1). Lo cual no se consigue con la organización y el regimen actual. Esa división de asignaturas, ese encasillamiento de materias, no es real. El derecho puede estudiarse: a) *filosóficamente* como *idea*; b) *adjetivamente* como precepto imperativo que hay que *entender, interpretar y aplicar (profesionalmente, si usted quiere)*; c) *históricamente* como un hecho que

(1) Es decir: sin gramática, ni maestros, ó lo que es igual, empíricamente.

ha tenido sus vicisitudes, sus edades, sus épocas; d) *sociológicamente* como un *fenómeno* de la evolución social producto misterioso y complicado de las múltiples combinaciones, modalidades y reacciones entre la libertad del hombre y los elementos naturales que le rodean, influyen y condicionan».

«Hoy el abogado ó el licenciado en Derecho no sale de la Universidad *preparado* en ninguno de esos sentidos ó de esas direcciones de la ciencia jurídica. a) Porque el método didáctico del programa y del libro, útiles como *guía* tienden á sustituir la obra transitiva de la *lección* á la obra espontánea de la reflexión. b) Porque sólo *aplicando* el derecho se aprende á *aplicarlo*. En la Universidad no se aprende á nada de eso. De ahí la costumbre de *practicar en el estudio de un abogado*, pues sólo *ejerciendo la abogacía* puede una hacerse abogado. c) Porque no se hace el estudio *histórico* como debe hacerse, esto es, rehaciendo ó haciendo uno mismo la historia sin limitarse á aprender la que está ya escrita por otro. d) Porque no se le estudia *sociológicamente*, esto es, como un hecho social que hay que buscarlo en la sociedad misma. Es cándido, por ejemplo, resolver *racionalmente* el problema de *derecho político de la forma de gobierno*. Un republicano español ha dicho: «Yo si fuera inglés sería monárquico». Cita otra porción de casos prácticos para probar la tesis que yo, por abreviar, no transcribo, y me lo sabrá dispensar mi amigo.

En cuanto á la enseñanza en la *Facultad de Farmacia*, el Sr. Casares Gil, profesor de ella en Barcelona,

dice (1): «Nuestros alumnos de Farmacia estudian Química general, Química inorgánica, Química orgánica, Análisis química y, vergüenza da decirlo, terminan su carrera desconociendo lo esencial que á esta Ciencia se refiere. ¡Aprender Análisis químico sin hacer análisis! ¿Podrá darse mayor absurdo?»

El mismo profesor, en su ponencia á la Asamblea de Barcelona, decía (2): «Con la extensión con que se explican las químicas, la botánica, la mineralogía y la zoología hay lo suficiente. Pero de lo que soy ardiente partidario es de la reforma de las enseñanzas prácticas. Ningún alumno debería terminar la carrera, que no hubiese preparado algunas substancias inorgánicas y orgánicas, que no hubiese reconocido muchos medicamentos, manejado el microscopio y practicado análisis cuantitativos». Todo lo cual es prueba de que falta cuanto el Sr. Casares pide. Pero además y en el mismo trabajo manifiesta seguidamente que encuentra en la enseñanza actual de la Farmacia tres principales deficiencias que son: la de conocimientos de lenguas vivas, principalmente del alemán, la de conocimientos de bacteriología en el período de la licenciatura y la de la práctica profesional.

Réstame, por último, exponer la necesidad de un estudio serio é intensivo en la *Facultad de Medicina*. No llamaré la atención que me detenga algo en este asunto, que ha sido objeto de especial atención por mi parte, desde que me honro siendo catedrático de

(1) Casares Gil.—*Discurso inaugural*, pág. 23.

(2) Casares Gil.—*Reorganización de la Facultad de Farmacia*.—Barcelona, pág. 3.

Medicina, y he podido, en mis viajes por Francia, Italia, Suiza y Alemania, comparar la enseñanza de nuestra Facultad en dichas naciones con la que se da en España.

Empezando por exponer lo que á las asignaturas del preparatorio se refiere, véase lo que escribe profesor tan culto y amante del progreso como mi querido maestro el Sr. Valentí y Vivó (1): «El estudio descriptivo y general de la Física, la Química, la Mineralogía, la Botánica y la Zoología no teniendo hasta hoy un carácter concreto de especial aplicación á la Biología las dos primeras y á la Medicina y la Farmacia las tres restantes, no logra lo que tanto se necesita, á saber: la formación científica de alumnos ya iniciados en la tecnología, en los procedimientos y en las prácticas individualizadas que tan indispensables son para identificarse primero con las operaciones del Laboratorio de Biología, y para emprender después con seguro provecho los estudios, siempre experimentales, de las Facultades de Medicina y Farmacia». «Muy pocos son los alumnos que hoy ingresan en ellas con hábitos de experimentación especiales de la Microscopía, la Micro-química, la Electroscopía y la Grafiscopía, habiendo podido adquirirlos en las aulas de la Facultad de Ciencias, concurridas por numerosísimo contingente de individuos que aspiran á muy diversos títulos científicos y estudian dentro de esa Facultad que es á la par superior y preparatoria en el vigente Plan de Estudios».

(1) Ignacio Valentí y Vivó. — *Plan de reforma de la enseñanza oficial y libre de las Ciencias biológicas*. — Barcelona 1885, pág. 20.

La Anatomía se enseña á lo sumo con preparaciones artificiales que escasean en la mayoría de las Facultades, y generalmente con láminas frecuentemente inexactas y hasta con medios tan poco adecuados como papeles recortados, como lo he visto alguna vez, y que si sirven para hacer la explicación esquemática, no dan, ni pueden dar idea verdadera de la realidad. «En población como Madrid, según dice mi distinguido compañero Sr. Sierra (1), la abundancia de cadáveres hasta el año 1860, disminuyó notablemente»; y este estado trascendió «á las otras Facultades habiendo ocasiones en que se imposibilitaban los trabajos de disección semanas enteras y aún meses, por falta de la primera materia» (2). En Barcelona y durante mis estudios fueron muchísimos los días que se explicó sin preparación y muchos lo que no pude disecar.

La Anatomía Patológica macroscópica no se enseña en España, cual debe hacerse y como la da, por ejemplo, mi sabio y respetable maestro Reklinhausen en Estrasburgo (3). En nuestras facultades á lo sumo se

(1) Salvino Sierra.—*La Técnica anatómica en la Facultad de Valladolid*.—Madrid 1904, pág. 28.

(2) Algo se ha subsanado esta falta en nuestra Facultad, gracias al método de conservación de los cadáveres del Sr. Strasser, traído á ella de Berna, por su decano Sr. Sierra.

(3) He aquí cómo daba esta enseñanza el profesor Reklinhausen, durante el semestre de invierno de 1901 á 1902 en que tuve el honor de ser su discípulo. Dos veces por semana y durante dos horas y media ó tres, mostraba los órganos extraídos de los cadáveres, explicando sus lesiones y la relación que había entre ellas y la enfermedad; y los hacía pasar de puesto en puesto, para que todos los alumnos los examinaran, así como las preparaciones microscópicas correspondientes. Otros dos días de la semana, se hacían preparaciones microscópicas durante el mismo espacio de tiempo y se diagnosticaban; para

dice cómo tienen que hacerse las autopsias clínicas, practicando una ó dos en que se señalan, más que las lesiones de los órganos, los cortes que hay que dar para practicarla en buenas condiciones. Pero el estudio anatómo-patológico, casuístico, continuado, con diagnóstico macroscópico primero y microscópico después de las alteraciones de los órganos y humores hallados en la autopsia, así cualitativas como cuantitativas y otras, con las consecuencias estáticas y dinámicas, fuente de tantas conclusiones aplicables en Clínica y Medicina legal, esto no se hace en España y es preciso hacerlo. Porque no se hace, no se publican trabajos anatómo-patológicos de este orden y se ve que falta este interesantísimo capítulo, causa del adelantamiento del diagnóstico y de la terapéutica, en obras españolas, muy recomendables en otros conceptos. La Anatomía Patológica en España es exclusivamente microscópica y aún no todo lo práctica que sería de desear, porque ni se hace hacer á los alumnos preparaciones continuamente y á todos, ni se les ejercita en el diagnóstico microscópico de ellas.

La Anatomía Patológica médico-legal, está total y sistemáticamente excluida de la enseñanza oficial, por la misma legislación, que entrega íntegras estas investigaciones al médico-forense, aquí independiente y extraño siempre y en ocasiones opuesto á la misma Facultad de Medicina, cuando en el extranjero están

lo cual el Profesor y su ayudante Sr. Schmidt, iban de puesto en puesto examinándolas y preguntando. Otro día de la semana, y durante tres horas, se practicaban autopsias por los alumnos á vista del profesor que preguntaba sobre el diagnóstico de las lesiones macroscópicas. En un semestre ví en Estrasburgo, más Anatomía Patológica, que en España en 10 años de profesor.

de ordinario encomendadas al profesor de Medicina Legal de la Facultad, cual ocurre en Francia ó al de Anatomía Patológica, cual pasa en Alemania (1). Y de esta deficiencia nacen males gravísimos para la misma administración de justicia; pues se puede decir sin temor de error, que la casi totalidad de médicos que salen de nuestras Facultades y que en cuanto salen se ven precisados á practicar autopsias médico-legales, desconocen por completo el diagnóstico práctico de los modos de morir, deducible del estado en que se encuentran los órganos; y son además incapaces de guiar poco, ni mucho, por tales deficiencias, á la Justicia. De aquí tanto dictámen huero ó contradictorio, tormento de Academias encargadas de aclarar lo inaclarable, y tanta confusión en ocasiones en los Tribunales y como consecuencia, errores y sobreseimientos por falta de prueba.

Las Ciencias experimentales: (Fisiología, Terapéutica fisiológica, Toxicología, Bacteriología, Fisiología patológica é Higiene) se enseñan teóricamente, porque no puede llamarse enseñanza experimental y mucho menos práctica, tal como hoy se entiende esta denominación en el extranjero, á la que se limita á presentación de aparatos, que á veces no suelen funcionar en el momento preciso, ó á la ejecución de algún experimento, que no todos los alumnos ven bien y que se hallan en la imposibilidad de repetirlo después.

(1) Yo he presenciado hacer al profesor Roklinhausen, ante sus alumnos y con su ayuda, la autopsia de un suicida por arma de fuego.

De alguna de estas ciencias, como la Fisiología patológica y Patología experimental, ramas importantísimas de la Patología general, puede decirse que no tienen existencia docente práctica en España; yo por lo menos, si la tienen, lo desconozco.

Por lo que hace á la enseñanza clínica, á pesar de estar establecida desde antiguo, las deficiencias no pueden ser mayores. En primer lugar, faltan enfermos por lo cual pudo con razón escribir el distinguido profesor de la Central, Sr. Gimeno, lo siguiente (1): «Aun teniendo en cuenta sólo aquellas enfermedades más comunes que en todo tiempo y lugar pueden presentarse, y dentro de éstas, especialmente las agudas, que exigen asistencia indispensable é inmediata, y, por lo tanto, son las que todo médico tiene necesidad de registrar en su práctica por reducida que ésta sea, es muy largo el catálogo que de tales enfermedades puede formarse. Ahora bien: las clínicas oficiales no disponen en la mayor parte de las Facultades de España, y menos en la de Madrid, del contingente necesario de enfermos para instruir al alumno y ponerle en condiciones de que vea y estudie casos de todas las dolencias más frecuentes que en el ejercicio de la profesión ha de asistir y tratar. Nos encontramos en nuestro país como se encontraban hace cuarenta años en Francia, cuando un ilustre maestro ya citado (2), se lamentaba de que para los alumnos salidos de las Facultades fuera muchas veces *el primer enfermo su primer cliente*. Todos nuestros discípulos actuales, al

(1) Amalio Gimeno.—*Reformas de la Enseñanza clínica*.—Madrid 1902, página 10.

(2) Jaccoud.

tratarse de ciertas enfermedades, pueden hallarse en el mismo caso».

Y más abajo añade: «Los aparatos de investigación del rico arsenal moderno son malos ó no se poseen; el instrumental de cirugía, deficiente ó antiguo, tiene que ser llevado de casa por los propios catedráticos para poder operar. La mayor parte de los Hospitales clínicos carecen de gabinetes de radioscopia y radiografía y de instalaciones de pneumo, hidro y electrotterapia, etc., etc.»

Si ha de llevarse á cabo una operación quirúrgica ú obstétrica (estas últimas son rarísimas) los menos son las que las ven; ninguno, fuera de los internos de la clínica, ayuda á practicarla, ni practica las sencillas, como abertura de abscesos, punciones, etc., etc.

Pero además el profesor numerario no tiene ayudante en el verdadero sentido de la palabra (1), sino sustituto de visita; no tiene jefe de laboratorio y no puede dar prácticamente la enseñanza del análisis clínico moderno, como se da hoy corrientemente en Alemania.

De todas estas deficiencias tiene que resultar necesariamente, no una pléyade de médicos prácticos, sino una de pedantes que casi no tiene más remedio que suplir con gárrula palabrería su falta de conocimientos técnicos profesionales.

*
* *

(1) Durante el curso último no tuve prácticamente á mi disposición profesor clínico. Únicamente cuando yo no pasaba visita, había quien la pasara, pero ningún profesor subalterno me acompañó al hacerla ante los alumnos ni al dar lecciones clínicas, ni me substituyó en éstas.

Después de esta larga exposición de opiniones, que vienen á constituir como el grito de malestar de la enseñanza, lanzado por el profesorado superior en momentos de franqueza y sinceridad, y con ánimo, sin duda, de que pronto se ponga remedio á tan lamentable estado, creo que quedará justificada la necesidad de una reforma completa de la enseñanza en su grado más elevado, en el sentido de hacerla más útil, más educativa, más científica, en una palabra, más intensa, porque en realidad hoy la Universidad ni investiga, ni instruye cual debiera, ni educa.

Que la Universidad entre nosotros no investiga lo que debiera, que nuestros centros superiores de enseñanza no son hormiguero de investigadores que no dejen en paz á la Naturaleza hasta arrancarla sus secretos, no hay necesidad sino de enunciarlo. Pues ¿qué suponen unos cuantos sabios, muy contados, que existen, entre los 428 catedráticos que componemos el escalafón actual? ¿Está en relación el número de los descubrimientos con el de los que pertenecemos á la Universidad? ¿Hay verdadero trabajo formador de ciencia patria en nuestras pobres y casi desiertas universidades? ¿Dónde está aquel estudio incesante, aquella avidez inquisitiva con que legión de maestros, ayudada por ejércitos de *asistentes* y discípulos, se entrega febrilmente en Alemania á interrogar en todos sentidos y á todas horas á la Naturaleza? ¿Dónde los resultados conseguidos en tan continúa y noble labor, cual los vemos en aquella nación, llenando libros y revistas, que luego anuncian al mundo lo ple-tóricas de ciencia que están sus Universidades?

Como tantos han dicho, según se ha podido ver en las citas transcritas en esta segunda parte, nuestra Universidad repite lo que se sabe fuera; critica, muchas veces *apriorísticamente*, los resultados obtenidos en Europa mediante la experimentación ó la observación de la Naturaleza; pero como tal Universidad, como tal Escuela Superior, ni hace ciencia, ni, lo que es peor, puede hacerla dadas las condiciones en que vive.

La labor universitaria es entre nosotros—y hay que decirlo bien claro—la menos atendida, ya que por desgracia es la peor pagada. Pero además, y aunque por el Estado se remediara esta falta y alguno se propusiera de veras trabajar, se lo había de impedir á muchos la falta de material, la falta de personal subalterno y aún á veces ¡quién lo creyera! miserias humanas que nunca deberían tener acceso al sagrado recinto de la Ciencia. Porque en este ambiente de inacción ó de pereza académica se apela alguna vez al procedimiento de la poda, como en los setos vivos de los antiguos jardines á la francesa, con el fin de que no sobresaliendo nadie del nivel ordinario, parezca que todos cumplen su deber con el mismo celo.

Que la Universidad instruye incompletamente se demuestra comparando los cuadros de enseñanza de nuestras Facultades, todos iguales al estilo napoleónico, con los de las universidades extranjeras, y sobre todo con los de las alemanas (1); en los cuales de-

(1) El cuadro de enseñanzas de la Facultad de Medicina de Estrasburgo, en el semestre de invierno de 1901 á 1902, que pasé allí, comprende, según

bido á la libertad é independencia con que se mueven los claustros, véanse disciplinas especiales en gran número y aun algunas que se refieren á la región, que aquí hoy sería imposible establecer. Pero además y refiriéndome á la materia enseñada, ha podido verse por las opiniones expuestas cuán elemental es muchas veces esta enseñanza, efecto en unos casos de la falta de preparación de los alumnos y resultado en otros del criterio, sustentado por bastantes profesores, de que es preferible enseñar toda la asignatura, como suele decirse, aunque sea de un modo elemental, á enseñar parte de la misma, pero sería y profundamente.

Finalmente, en la conciencia de todos está que nuestras universidades no educan, entendiendo, como debe entenderse, por educación «la preparación á obrar», como dice Langevin (1); porque ya queda demostrado en qué lamentable situación salen de ellas sus alumnos, una vez que alcanzaron su título. Podrán saber libros; tendrán en la memoria cuanto en las aulas les expusieron sus respectivos catedráticos;

puede verse en la lista oficial (a) *noventa y siete* cursos, como dicen en Alemania, ó asignaturas como decimos nosotros; y aunque de dicho número se descuenta la tercera parte, que la constituyen los diversos trabajos de laboratorio, siempre resultará un número extraordinario de enseñanzas, comparado con el de nuestros cuadros. Igual plétora puede verse en las pequeñas universidades de Heidelberg, Iena, Bonn, Greifswald, etc., (b).

(1) Langevin.—*L'esprit de l'enseignement scientifique in L'enseignement des sciences mathématiques et des sciences physiques*.—París 1904, pág. 73.

(a) *Verzeichnis der Vorlesungen, etc. etc.*—Strassburg 1901.

(b) *Deutscher Universitäts-Kalender*. Winter-Semester 1901-1902.—Berlin 1901.

muchos saldrán elocuentes, bastantes ingeniosos; hábiles la mayoría en el uso de la palabra y en el manejo de la dialéctica; pero amantes de la investigación, poseedores de la técnica necesaria para la continuación del estudio y ejercicio de su profesión, ésto..., de ninguna manera. Y ocurre así, porque en primer lugar el espíritu de que estaban animados al pasar los umbrales de la Universidad y el que conservan mientras asisten á sus clases, no es esa sed ardiente de saber, ese impulso continuo de trabajar, de inquirir, que es la característica de la juventud escolar alemana, sino la busca y captura de un título, que les autorice para ejercer una profesión ó les permita escalar un puesto oficial y esto cuanto antes y de cualquier manera. Por lo cual asqueado á veces el ánimo ante semejante concupiscencia, no tanto de discípulos como de sus familias, no he podido menos de pensar y aún decir lo que ahora me atrevo á repetir: *tanto valdría que se expendieran los títulos, como el papel sellado, en los estancos.*

III

No quedaría completo mi pensamiento, si no llamara la atención acerca del modo de realizar la intensión en nuestras universidades, después de haber probado su necesidad y urgencia. Como no se trata ahora de señalar reformas concretas en la enseñanza de cada Facultad y menos en la de cada una de las ciencias que la integran, porque no sería pertinente en un trabajo de conjunto, y además como el pensamiento de cuantos en ellas se han ocupado puede reducirse á principios generales ó si se quiere á métodos de enseñanza perfectamente definidos y concretos, con sus medios correspondientes, voy á limitarme á señalar la orientación en que deben irse realizando las reformas de la enseñanza superior, para que llegue á ser, como debe, intensiva.

La reforma ha de llevarse á cabo, por la Universidad y el Estado; realizando la primera la intensión,

y suministrando el segundo los medios necesarios para ello; por lo cual me ocuparé separadamente de uno y otro extremo.

*
* *

Nos son ya conocidos los graves defectos del trabajo actual universitario. Probado queda que en nuestros centros de enseñanza superior ni se investiga cuanto es debido, ni se hace práctica y completa la preparación profesional. Por consiguiente nos hemos de aplicar á contribuir á la formación de la Ciencia, y á que nuestros abogados, médicos, farmacéuticos, químicos, etc., etc., salgan de nuestras aulas tan útiles y competentes como los que salen de las universidades más en predicamento.

Al desear y pedir que se investigue, parto del principio de que los españoles son aptos para la investigación en todos los órdenes, á pesar de que alguien haya supuesto en nosotros falta de aptitud para tales trabajos. Razón tenía mi querido maestro el Sr. Valentí y Vivó (1) para escribir: «Error crasísimo es el que consiste en creer que los hijos de la Nación española carecen de ciertas aptitudes ó cualidades propias ó necesarias para descollar en nuestro siglo como egregios naturalistas, dignos émulos de los extranjeros; puesto que la Historia contemporánea demuestra con pruebas fehacientes cuán equivocada es esa opinión de algunos pocos, acaso obcecados por un pesi-

(1) Ignacio Valentí y Vivó.—*Loco citato*, pág. 22.

mismo que casi parece rayano en la melancolía suicida».

«La pronta y acertada Reforma universitaria de las Ciencias Biológicas probará, muy en breve, que nuestros naturalistas pueden alcanzar el nivel absoluto y máximo posible, equivalente al que logran muchos compatriotas dedicados al cultivo de las Bellas Artes, las Letras y las Ciencias, que en principio son separables de las Naturales». Efectivamente: el recuerdo trae á la mente nombres españoles de sabios esclarecidos que aún viven y son ornamento de la Universidad española, y que á pesar del medio ambiente inadecuado que les rodea, lograron arrancar secretos á la Naturaleza. Pero debe reconocerse que si tenemos algunos investigadores que dan nombre científico á España, carecemos del número suficiente para parangonarnos con otras naciones adelantadas; y además la investigación no está instituída en nuestra enseñanza superior como método corriente en el estudio y enseñanza de las Ciencias. Todo el que ha permanecido en el extranjero algún tiempo y, sobre todo, ha trabajado como alumno en alguna de las universidades más renombradas, se sorprende inmediatamente de la fiebre investigatoria de que están poseídos no sólo profesores y ayudantes, sino los mismos alumnos, que acuden á los laboratorios ávidos de trabajar en la resolución de problemas que les imponen los maestros. En Alemania es legión la que acude á tales centros con ese ansia de saber que aquí, por desgracia, véese raramente. Y esos trabajadores oscuros hoy, esos colaboradores de los grandes sabios son jóvenes de 25 á 35 años, que no sienten las impaciencias

de los nuestros por llegar cuanto antes, es decir, casi adolescentes al ansiado título ó á la codiciada prevenda, aunque con magro sueldo, en que han de descansar de sus trabajos universitarios, sino que acuden á los laboratorios desde que por la mañana se abren sus puertas, y continúan, en muchos puntos, sin interrumpir la labor sino brevemente al mediodía, para tomar un corto refrigerio en el mismo local, hasta las seis ó siete de la tarde, y muchos de ellos trabajan sin interés y los alumnos, costándoles buenos dineros, y los auxiliares y asistentes por sueldos tan cortos como 125 ó 150 marcos, esperando pacientemente á que su nombre llegue á salir del montón anónimo de investigadores pacienzudos, unidos á algún invento, y de este modo llegue á cotizarse, como seguramente se cotizan en aquel país, los de los que trabajan, en el mundo de la Industria, ó en el de la Universidad.

Pero además, lo que llama la atención, como me la llamaba á mí, es el silencio que reina de ordinario en tales centros de trabajo, y la naturaleza de las conversaciones, cuando estas se entablan, para espaciar algo el espíritu, y siempre relacionadas con el trabajo mismo ó con el arte, especialmente la música. Y aún llama más la atención al ver que quienes así se portan son jóvenes con la alegría y pasiones á que incita la edad, pasiones y alegría que se desbordarán en otros puntos, en las fiestas escolares rociadas de abundante cerveza, por ejemplo, pero que no les estorba á la actividad febril que despliegan en los laboratorios. Lo cual se comprende, considerando que esta juventud, que tiene bien ocupado casi todo el día, y cuya mente

está casi de continuo subyugada por los incidentes de su labor y por el ansia de la resolución del problema que se les impuso, necesariamente tiene que ser sana de espíritu y moral como generalmente lo es, aunque no sea sino porque le falta tiempo para ser viciosa. Y véase cómo indirectamente y sin necesidad de sermonear y establecer cátedras de moral en la Universidad, el trabajo establecido en las condiciones en que quedan apuntadas, puede mejorar notablemente las costumbres de nuestros escolares, bien distintas á las de sus colegas de Alemania.

En cambio, de nuestros alumnos, la mayoría no acude á la Universidad, ni ya dentro de ella intenta otra cosa que alcanzar el título: es decir, no busca la instrucción y práctica necesarias para ejercer una profesión con tranquilidad de conciencia y esa satisfacción que experimenta el que se halla á la altura de su misión, sino el diploma que autoriza para ejercerla sea de la manera que sea. Pero ésto, que sea dicho con pesar, supone, así en la masa escolar, como en sus familias, que desean cuanto antes el título para sus hijos, una mala disposición para los trabajos de investigación científica, tiene no una justificación, pero sí una excusa hoy en la falta de estimulantes con que el alumno se encuentra para enfrascarse en tales trabajos, como serían el ejemplo del profesor, las comodidades y medios necesarios para llevarlo á cabo, y la consideración social otorgada al que trabaja y no al que se mueve, intriga ó tiene, como se suele decir entre nosotros, padrinos.

Es indudable que, para realizar esta labor, lo primeramente necesario es que el profesor se impregne

bien de este espíritu del estudio y de la enseñanza actual; que su ánimo se agite por esa ansia de aprender por sí, algo de lo velado por la Naturaleza; que su voluntad subyugada por tales sentimientos, no tenga ocupación más preferente que la de ponerse de un modo incondicional al servicio del espíritu investigador. Mas, para esto, para despertar ésta, no diré ya afición, sino necesidad del alma, preciso es estar al lado de un maestro que la sienta y la sepa comunicar; es necesario gozar verdaderamente al lado de quien guió á uno en la investigación, después de haber aprendido de él á sostenerse ante los fracasos, á redoblar los esfuerzos ante las dificultades y á no desmayar ante lo largo y costoso de la resolución que siempre se hace esperar, porque hay que desengañarse, nada, entre los goces humanos, es comparable, al placer purísimo que experimenta el investigador al dar con la verdad que se ocultaba.

Supuesta esta necesidad de educación del profesor, y sin negar que uno mismo y sin maestro y sin ejemplo, pueda hacerse investigador, como buena prueba de ello es Cajal, hay que declarar, que para despertar esta necesidad en la mayoría se necesita estar al lado de un investigador de nota, por lo cual, dice muy bien el Sr. Casares Gil (1): «Para comunicar el espíritu de investigación; para llegar á formar ciencia; para salir de la postración en que nos encontramos; para ello, con pena lo digo, no veo más que estos dos medios: ó ir al extranjero á aprender los métodos que

(1) Casares Gil.—*Discurso inaugural*, pág. 22.

allí se emplean ó traer profesores que nos los enseñen».

La falta del que he llamado estímulo social es mucho más difícil de subsanarse, porque encuentra el obstáculo mayor en el atractivo que sobre los alumnos y sus familias ejercen los puestos oficiales del Estado, muchos de los cuales se otorgan, no al que sabe más y trabajó mejor durante sus estudios, sino al que ha tenido la suerte de que le protejan y le encumbren. Si, como afirma el Sr. Santamaría (1), «la causa principal, de dicha preferencia, es la falta de actividad industrial y mercantil del país, en grado suficiente para atraer á los jóvenes y apartarlos del camino trillado de las carreras administrativas», á la que agrega «aquél estímulo de la continuidad del empleo, de que hablaba Bastiat, que hace preferir los más modestos á los más lucrativos, pero inseguros; y aún la vanidad de las clases medias halagadas con los puestos administrativos»; ya se comprende cuán fuera de la voluntad y poder de la Universidad está el modificar este estado, ya que para ello sería preciso el desarrollo de la Industria, del Comercio y de la Agricultura, para que la corriente juvenil que va hacia la Universidad no comprendiera sino á los que se sienten con vocación verdadera para la investigación.

La otra manera que tiene la Universidad de contribuir á la intensión, es hacer completa y práctica la preparación profesional; porque es indudable que para

(1) Santamaría.—*Extracto de Discusiones de la R. A. de Ciencias Morales y Políticas*, pág. 329.

llegar á gustar las delicias de la investigación en las ciencias puras ó especulativas, hay que empezar por la de las ciencias aplicadas, pues sabido es que la aplicación estimula á la mayoría de los espíritus, y la investigación pura y sin trascendencia práctica inmediata, sólo es capaz de mover á los espíritus superiores, que son los menos.

El trabajo práctico en todos los órdenes de estudios que lo necesiten, que son la mayoría, pone en ejercicio todas las potencias del espíritu y las actividades corporales; desarrolla la espontaneidad y va poco á poco creando el carácter, que es lo que también debe proponerse la Universidad, porque si lo que nos falta son hombres, en el verdadero sentido de la palabra, esto es, caracteres, en ningún sitio han de formarse mejor que en ella, y de ninguna manera mejor han de formarse que instruyendo y educando, esto es, preparando á obrar.

Por las opiniones expuestas en la segunda parte de este discurso se ha podido deducir cómo el espíritu de las reformas que se creen necesarias y urgentes es, no tanto enseñar más cuanto enseñar mejor; pues ya se recordará que la queja general es que la enseñanza es puramente verbalista y por tanto la preparación profesional muy deficiente siempre, y en algunas carreras nula. Verdad que las disposiciones legales de hoy prescriben determinadas enseñanzas prácticas; pero como el precepto no alcanza sino á algunas Facultades y además la disposición no ha ido acompañada de los medios para llevarla á cabo de un modo suficiente y útil, se puede decir que aún es de necesidad que se haga la enseñanza práctica. ¡De mi

Facultad puedo decir que las disposiciones á que me refiero en poco han mejorado el estado de la insuficiente enseñanza práctica. Es cierto que han aportado algún ingreso al precario presupuesto de material, pero tan escaso en relación con lo que se necesita para una organización de la enseñanza profesional verdaderamente práctica, que la que puede hoy darse no pasa de ser una caricatura de la que quisiéramos poder dar.

Con respecto al sentido en que deben entenderse los calificativos de completa y práctica, que se asignan á la enseñanza profesional tal como se desea, bueno es consignar que no se pide un imposible, como sería, por ejemplo, el pretender que nuestros titulados al salir de la Universidad estuvieran tan repletos de ciencia que nada en la Naturaleza les pareciera nuevo, y no tuvieran nada que añadir, ni modificar de lo sabido; y tan prácticos en el ejercicio de su profesión que no tuvieran necesidad de corregir y mejorar su técnica, sino cosa tan factible, como que salgan con conocimientos suficientes, para saber orientarse en el campo de su profesión, y con práctica bastante para que por sí y ayudados de su saber y de sus libros puedan llegar á resolver el problema que se planteen.

Teniendo esto en cuenta y no olvidando que no se puede retener indefinidamente á los jóvenes escolares en las aulas, y que la casuística práctica es tan variada y abundante en la Naturaleza, que no se puede conocer ni en toda la vida de un hombre, la Universidad debe proponerse que los futuros licenciados y doctores, luego de conocidas y aprendidas las

técnicas correspondientes, vean y resuelvan por sí el mayor número posible de casos prácticos propios de su profesión, en el menor tiempo posible, pues esta es la manera de que cada día los resuelvan mejor.

*
* *

Los deberes del Estado en materia de intensión universitaria se reducen á que cumpla bien los que le impone la tutela (1) que ejerce sobre la enseñanza.

El Sr. Santamaría de Paredes (2), discutiendo en la Academia de Ciencias Morales y políticas señala entre las leyes que deben regular la intervención del Estado en la enseñanza la siguiente, que marca con el número 3.º y es la que por el momento nos interesa: «Que mientras el Estado ejerza funciones técnicas en la enseñanza y en el grado que las ejerza, debe hacerlo de modo que respondan completamente á su fin y con aquel celo que pusieran las mejores iniciativas privadas». Por la exposición de opiniones que ya se conoce se viene en conocimiento de que los medios actuales de enseñar no responden á su fin y de que el celo del Estado á este respecto no es el suficiente y necesario en estos tiempos.

Las Universidades actuales en España no pueden organizar sus estudios para el fin de la investigación

(1) Entiéndase en el orden jurídico y tal como la asigna á la autoridad política en materia de enseñanza el Sr. Rodríguez ^{de} Cepeda, en su obra *Derecho Natural*, citada por el Sr. Santamaría.

(2) Santamaría.—*Extracto de discusiones de la R. A. de Ciencias Morales*.— Madrid 1901, pág. 337.

científica y de la preparación profesional práctica, porque ni los edificios, en la mayoría de los casos, ni los medios instrumentales objetivos, ni el personal subalterno son suficientes. No he de incurrir en el defecto de volver á citar lo que cité, ni en el de aducir nuevas citas que serían inútiles: lea el que quiera conocer esto más detalladamente muchos de los trabajos expuestos y muy particularmente los de los señores Lázaro é Ibiza, Casares Gil y Pérez Martín, y se convencerán de que es verdad lo afirmado. Por el momento, lo conveniente es señalar en términos generales lo que la enseñanza universitaria actual requiere para que sea útil á la Ciencia, á la Sociedad y á la Patria.

Como la enseñanza debe hacerse práctica, entendiéndose por ello, no precisamente que se muestren los objetos y fenómenos que se describen, ó se realicen los experimentos comprobatorios de una ley, pues ésta mejor que práctica debe llamarse demostrativa, sino que el alumno tenga á su disposición y en abundancia los seres que se le describen, ó pueda por sí y ayudado de su maestro observar los fenómenos de la Naturaleza y provocar experimentalmente aquellos que pueden ser provocados, y aún criticar documentalmente los que nos cuenta la Historia, ya se comprende qué variedad de medios de toda suerte son necesarios para dar una enseñanza semejante. Locales en donde se pueda observar bien y cómodamente; laboratorios provistos de lo necesario para poder experimentar de un modo completo y corrientemente, y no sólo los profesores sino los alumnos; museos de todo lo que sea susceptible de ser coleccionado y

pueda ser objeto de estudio ó análisis; bibliotecas numerosas y útiles en que se contengan, no sólo los frutos de la inteligencia humana que pertenecen á la Historia, sino los de la de hoy, pues sólo sabiendo lo que otros hacen se pueden evitar muchos escollos y abreviar la investigación; y escursiones y viajes que tengan por finalidad observar lo que no puede coleccionarse en la Universidad, ni provocarse en los laboratorios.

Porque es preciso desengañarse: aun siendo las ciencias diferentes por su sujeto y aún por el método de estudio, el espíritu que debe animar la enseñanza de las mismas en la actualidad es el carácter investigador cooperativo entre profesores y alumnos, pues tal es la tendencia de la enseñanza en las Universidades de mayor renombre. Y no se diga que este carácter práctico de la enseñanza no es aplicable más que á la de las ciencias naturales, porque como va á verse en seguida puede imprimirse en la de la mayoría de todas ellas.

A este respecto y desde el punto de vista del sujeto de las ciencias, pueden hacerse de ellas los siguientes grupos:

Uno que comprende las que, como la Filosofía y la Matemática, tienen como sujeto únicamente ideas y axiomas y en las cuales, como se comprende, huelga la experimentación y la observación externa, porque no hay nada que observar exteriormente, ni que reproducir de un modo experimental, pero en cuya enseñanza puede y debe el profesor mostrar á sus discípulos el proceso del trabajo intelectual seguido para llegar á una conclusión ó á una demostración; y aún

sería convenientísimo que les asociara á dicho trabajo, no precisamente para confirmar ó contradecir sus conclusiones, sino para acostumarles á la gimnasia de la mente que acompaña á un estudio discursivo hecho con espontaneidad é independencia.

Otro grupo está constituido por aquellas otras que, como las llamadas Ciencias Naturales, tienen como sujeto los seres que existen en la Naturaleza y pueden ser objeto de observación y análisis. En éstas la enseñanza tiene que ser necesariamente objetivo-demostrativa y analítica, pero practicando la observación y el análisis el alumno, á fin de que conozca mejor dichos objetos y se despierte en él el afán de examinar, inquirir y analizarlos. Mas, como con ello no quedaría completo el fin de dichas ciencias, que no es sólo observar, analizar y describir los seres naturales, sino el catalogarlos científicamente, para que resalten sus analogías y diferencias y para que, una vez hecho este inventario metódico de los mismos, se tenga una guía para buscarlos en el globo y sacar de ellos provecho, forzoso será en esta clase de enseñanzas no sólo lo dicho, sino además hacer una exposición sistemática del contenido de cada una de ellas.

Aquellas otras ciencias que tienen como sujeto los fenómenos que se realizan ó se han realizado en nuestro planeta, pueden dividirse en dos grupos, según que los hechos sean actuales ó pertenezcan á la historia. Y aún en el primero las hay que se ocupan de fenómenos actuales reproducibles, como la Física, la Química, la Mecánica, etc., ó de fenómenos que no se pueden reproducir, como la Meteorología ó la Clínica.

Cuando se trate de Ciencias que tienen por objeto estudiar los fenómenos naturales actuales reproducibles, el método de estudio es el experimental y por consiguiente la enseñanza práctica de las mismas exige laboratorios en que los alumnos, bajo la dirección de los maestros, reproduzcan los fenómenos experimentalmente para estudiarlos y analizarlos, y aún provoquen otros nuevos y desconocidos con el mismo fin. En cambio, cuando se trate de ciencias que, como la Meteorología, la Astronomía y la Clínica, tienen como sujeto de estudio hechos y fenómenos actuales que no está en general en la mano del hombre reproducir, ya se comprende que el método de estudio y también el de enseñanza, será la observación, claro es que ayudada por todos los medios de análisis auxiliares de los sentidos. Como este arsenal analítico es hoy riquísimo y muy variado, la enseñanza de estas ciencias debe tenerlo á su disposición, para que los alumnos lo usen y de él se valgan, á fin de llevar el estudio y el análisis á sus últimos límites; y para que de éste modo aprendan á hacer por sí dicho estudio y análisis. Por último, si el sujeto de estudio lo forman hechos que pertenecen á la historia, el estudio y la enseñanza han de consistir en el exámen y crítica de los documentos sobre que se basa la relación de lo que se da por sucedido. Por consiguiente, se ha de enseñar al alumno al trabajo de exámen y al más difícil de crítica de cuanto tenga relación con el hecho ó hechos que se trata de depurar. Pero además, hay ciencias que pueden estudiarse desde varios puntos de vista, v. g., el Derecho, la Filología, la Sociología y la misma Patología Humana, y en ellas el método de

enseñanza tiene que ser mixto, para que sea ésta completa.

Por esta ligera enumeración de cómo debe ser hoy la enseñanza, pues así es en las naciones más cultas, y cómo al alumno debe darse participación en toda clase de investigación científica, se habrá venido en conocimiento de la transformación radicalísima que debe sufrir la nuestra en las Universidades, así en lo que se refiere á los métodos como en lo que atañe á los medios materiales indispensables para llevarla á cabo.

El presupuesto actual universitario no puede ser más pobre, así absoluta como relativamente considerado, dadas las necesidades crecientes de la enseñanza actual. Se han aducido tantas veces los datos del *Anuario estadístico de Instrucción Pública* de origen oficial, que no hay necesidad de enseñar al Estado lo que conoce ya perfectamente. Lo preciso, lo urgente es estimularle á que cambie de conducta respecto de este particular.

Como el remedio de semejante mal es urgente, conveniente sería arbitrar de momento aquellos medios que, sin alterar grandemente los gastos generales de la Nación, permitieran á las universidades emprender la reforma de sus enseñanzas. ¿No cierran varias de ellas, y la nuestra á la cabeza, sus ejercicios económicos con superavit? Pues, ¿por qué no se les había de autorizar el empleo de dicho superavit en tales reformas? ¿No hay universidades que, como la de Salamanca, poseen láminas con cuyos productos podrían renovarse sus vetustos edificios para adaptarlos á la

enseñanza moderna? Pues, ¿por qué no se les permite llevar á cabo dicha mejora, como se hizo con la de Santiago de Galicia?

Pero, además y para que estos y otros medios que de pronto pudieran arbitrarse produjeran resultados prácticos en la enseñanza, preciso sería que los claustros gozaran de cierta autonomía que hoy no tienen, y sin la cual es seguro que todas sus iniciativas darán medianos resultados. Con ella, en cambio, y haciendo de la misma aquel uso prudencial que es garantía de éxito en el de todas las cosas, se corregirían muchos males actuales de que no hay que hablar ahora, pero muy especialmente el de las rentas universitarias hoy nulas ó estériles, por efecto de la desamortización, y renacientes, con toda probabilidad, desde el instante en que el público advirtiera que la Universidad había dejado de ser una oficina burocrática, para ser algo suyo, como lo fué en otros tiempos en España, y lo es hoy en algunas naciones, Francia entre ellas, en donde merced á la vigente ley de Universidades y á su sombra se han creado las asociaciones de amigos de la Universidad, cuya finalidad es la de arbitrar recursos para mejorar la enseñanza, y la de establecer entre ella y el pueblo una verdadera sînfisis como la que hubo en otras épocas.

Mientras tanto, y resuelto el problema económico, que en opinión sobre todo del partido conservador era el primordial, después de nuestras guerras coloniales, podría el Estado, ayudado por el profesorado, ir pensando en una radical reforma de la enseñanza á base de dotación necesaria para hacerla práctica y moderna,

No se puede dudar de que existen y aun pueden arbitrarse prontamente otros recursos para llevar á cabo la mejora de la enseñanza: de lo que algunos, en razón á lo que tarda en llegar el remedio, á pesar de lo insistentemente que se pide y tan reiteradamente se señala por toda clase de medios, empiezan á dudar, es del deseo que debía tener el Estado de cambiar pronto y mejorar por completo esta fuente de energías, este venero de riquezas, que ha transformado las naciones modernas, que se llama Universidad.

*
*
*

Otra de las condiciones necesarias para el desenvolvimiento de la enseñanza del modo que se pide y tantos, por no decir todos, deseamos, es la libertad más ámplia para el profesor, siempre dentro de las limitaciones señaladas en la Constitución del Estado.

Y traigo á plaza esta cuestión, no para entrar en una discusión doctrinal, que tantas veces se ha entablado en Academias, Asambleas, libros y revistas, sino para hacer notar la necesidad en que se halla el profesor de no encontrar trabas y dificultades, como hoy encuentra, aún dentro de la misma Universidad, para organizar como mejor crea, y sin perjuicio de otras, su enseñanza. Porque es preciso decirlo claramente: en este país de frondosa y á veces contradictoria legislación, en la que pueden encontrarse disposiciones para todos los gustos, así para favorecer al amigo como para mortificar al no adicto, no teniendo

en cuenta si con ello se perjudica la enseñanza ó la disciplina, es de necesidad urgente que el profesor esté seguro de que no han de mermársele atribuciones, ni han de dificultarse ó imposibilitarse sus iniciativas en pro de aquéllas con disposiciones que en todo momento y con fines poco ó nada laudables, puede desenterrar cualquier interpretador de la Ley, más atento á su letra que á su espíritu. Y es necesaria y urgente esta seguridad, porque la labor investigatoria y docente exigen una tranquilidad y serenidad de espíritu, que no son compatibles con ese estado de recelo propio del que teme le acometan con una prohibición en la primera encrucijada dispositiva á que se asome.

Ya se yo que si esto puede ocurrir y ha ocurrido alguna vez, es porque la Universidad en realidad no existe entre nosotros, como debía existir, esto es, como cuerpo científico y docente ocupado más en mejorar la enseñanza y en contribuir al progreso de las ciencias, que en buscar en la legislación la disposición que conviene ó el artículo que se necesita para justificar en un momento dado determinada conducta ó decisión; y que estas trabas no habían de hallarse en la gestión docente, si la Universidad fuera autónoma; pero como hoy no lo es y no sabemos cuando lo será, bueno es hacer un llamamiento á los hombres de buena voluntad encargados de interpretar la Ley, para que si no en ella, en su amor á la Ciencia y á la enseñanza, busquen medios de suplir las faltas de aquélla y de corregir sus errores.

He terminado.

Antes de descender de esta tribuna y después de reiterar mi agradecimiento por las muestras de atención que habeis tenido todos para conmigo y mi pobre trabajo, permitidme que haga á todos una excitación á que me siento impelido por la consideración de los males presentes.

Yo no sé si todos hemos contribuído ó no á que la Universidad en España haya llegado al estado de prostración actual; tal vez sí, pero de lo que estoy cierto es de que hoy necesita de todos para su levantamiento. Necesita del Estado porque de él recibe la savia que la mantiene Necesita del profesorado porque es como su cabeza y cuanto más despierta esté y más trabaje, más grande y admirada será la Universidad. Necesita de vosotros, jóvenes escolares, que sois como sus miembros á que anima el espíritu nuestro. Necesita de la sociedad, porque en medio de ella vive y de rechazo á ella van sus frutos, como también sus tristezas.

Por consiguiente, unámonos y movámonos todos para levantarla y engrandecerla. El Estado, decidiéndose de una vez á querer tener Universidad y enseñanza verdaderas. Vosotros compañeros y yo el primero, haciendo firme propósito de dejar á las puertas de ella, nuestros egoismos y miserias y entrar en este augusto templo sólo para buscar la verdad, enseñarla y dar á esta juventud y á esta sociedad que nos escuchan y atisban nuestros menores actos, buen ejemplo. Vosotros alumnos proponiéndoos venir aquí, no en busca de un título, sino en busca de ciencia, porque así seríais más útiles á la sociedad y á vosotros

mismos. Y la sociedad que ha enviado una representación tan escogida á presenciar nuestra fiesta y á darla el esplendor que hoy por la insignificancia de mi trabajo y el ningún relieve de mi persona le faltaría, saliendo de su volubilidad y dándose cuenta de que su obligación para con la Universidad es mucho mayor de lo que supone y que mientras no contribuya con sus dádivas á sus trabajos, como lo hacía la de nuestros siglos de oro, y mientras no tome con empeño cuanto á la misma se relacione, cual sucede en las naciones más adelantadas, verá languidecer, no sólo á ella sino á la misma Patria, porque como ya se ha visto, de la Universidad recibe su espíritu y sus alientos, de allí los principales impulsos para la lucha de la vida social.

Cumplamos todos nuestro deber y ¡quiera Dios que brillen días mejores para la Universidad, que es tanto como decir para España!